

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
**ACTA DE LA SESIÓN N.º 5923**  
CELEBRADA EL JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2015  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5932 DEL JUEVES 24 DE SETIEMBRE DE 2015



**TABLA DE CONTENIDO**

<b>ARTÍCULO</b>	<b>PÁGINA</b>
1. AGENDA. Modificación .....	4
2. APROBACIÓN DE ACTAS. Sesiones N.ºs 5914 y 5915 .....	4
3. GASTOS DE VIAJE. Ratificación de solicitudes .....	5
4. INFORMES DE MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO .....	17
5. AGENDA. Modificación .....	45
6. JURAMENTACIÓN. M.Sc. Lidiette Fonseca González, decana de la Facultad de Farmacia .....	45
7. JURAMENTACIÓN. Dr. Manuel Martínez Herrera, decano de la Facultad de Ciencias Sociales .....	48

Acta de la **sesión N.º 5923, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día jueves veintisiete de agosto de dos mil quince.

Asisten los siguientes miembros: Dr. Jorge Murillo Medrano, director, Área de Artes y Letras; Dr. Henning Jensen Pennington, rector; M.Sc. Eliécer Ureña Prado, Área de Ciencias Agroalimentarias; M.Sc. Daniel Briceño Lobo, Área de Ciencias Básicas; Dra. Rita Meoño Molina, Área de Ciencias Sociales; Dra. Yamileth Angulo Ugalde, Área de Salud; Ing. José Francisco Aguilar Pereira, Área de Ingeniería; M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Sedes Regionales; Sr. Carlos Picado Morales, sector administrativo; Srta. Madeline Soto Paniagua y Sr. Federico Blanco Gamboa, sector estudiantil, y Dr. William Brenes Gómez, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y treinta y cinco minutos, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

El señor director del Consejo Universitario, Dr. Jorge Murillo Medrano, da lectura a la siguiente agenda:

1. Aprobación de las actas N.º 5914, ordinaria del martes 4 de agosto de 2015, y N.º 5915, ordinaria, del jueves 6 de agosto de 2015.
2. Se continúa con los asuntos pendientes de la sesión N.º 5921.

**Punto 2:** Se continúa con el informe de miembros.

**Punto 3:** Propuesta del Dr. Henning Jensen Pennington, M.Sc. Marlen Vargas Gutiérrez, Dra. Yamileth Angulo Ugalde, M.Sc. Eliécer Ureña Prado, Ing. José Francisco Aguilar Pereira y M.Sc. Saray Córdoba González, referente a la solicitud para derogar el acuerdo de la sesión N.º 5390, artículo 1, punto 2, del 29 de setiembre de 2009, y aplicar el 3% de anualidad establecido en la *Convención Colectiva de Trabajo*, a partir del 2016, (PM-DIC-15-006).

3. Ratificación de solicitudes de apoyo financiero.
4. Juramentación de la M.Sc. Lidiette Fonseca González, decana de la Facultad de Farmacia, por el periodo del 29 de agosto de 2015 al 28 de agosto de 2019.
5. Juramentación del Dr. Acad. Manuel Martínez Herrera, decano de la Facultad de Ciencias Sociales, por el periodo del 27 de agosto de 2015 al 26 de agosto de 2019.

EL DR. JORGE MURILLO somete a votación, antes de iniciar, la aprobación de la agenda, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, Ing. José Francisco Aguilar y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Siete votos.

EN CONTRA: M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Dra. Rita Meoño y Sr. Carlos Picado.

TOTAL: Cinco votos

**Por lo tanto, se aprueba la agenda.**

EL DR. JORGE MURILLO cede la palabra al Sr. Carlos Picado.

EL SR. CARLOS PICADO saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario. Justifica su voto negativo. Argumenta que no votó a favor por el punto 3, sobre anualidad el cual quedó pendiente de la sesión N.º 5922 y por el cual no voté a favor, en su momento.

LA DRA. RITA MEOÑO justifica su voto negativo. Dice que es consciente de que en la sesión anterior acordaron que el punto relacionado con la disminución de la anualidad sería incorporado dentro de los puntos de agenda de la sesión N.º 5923.

Señala que cinco de los miembros votaron en contra. Recuerda que en la sesión anterior se presentó una moción para que se incluyera como punto único lo del FEES en lugar de la propuesta de disminución de la anualidad, debido a que sobre la negociación del FEES se tenía poca información, además de que era posible que el FEES fuera aprobado, tal y como sucedió; las circunstancias confirman algunas cosas. Reitera que se pidió como punto de agenda discutir sobre el FEES, pero no se aprobó a pesar de que se sabía que el FEES sería aprobado ese día, en la noche. Insiste en que no puede apoyar que se mantenga un punto de agenda cuando se había solicitado analizar el FEES, que es un asunto más delicado, pero se rechazó la iniciativa.

Piensa que el señor rector conocía que el FEES se firmaba. A su juicio, es muy delicado que este Órgano Colegiado no tuviera la oportunidad de conocer qué iba a suceder, cuáles eran los escenarios, qué pasa si se aprobaba un 7,18%, más o menos de ese porcentaje, que era la posibilidad.

Considera que así no puede funcionar la Universidad. Hace un llamado vehemente al señor rector y a la Administración para que se retome el camino, en el sentido de que se reconozcan las instancias en la Universidad que tienen que tomar decisiones, ya que si se debe ir en defensa del presupuesto universitario, es importante contar con el apoyo del Consejo Universitario, la Federación de Estudiantes y el Síndeu, que son los interlocutores de la Universidad.

Estima que el Dr. Henning Jensen lo conoce bien, ya que ha sido una de sus banderas y reflexiones en el ámbito académico lo que significa la autonomía universitaria, la cual se construye dentro de la Universidad con los interlocutores y esos sectores, les agrade o no; es decir, si no les gusta que opine el Consejo Universitario, la FEUCR o el Síndeu, no se está reconociendo la estructura que la Universidad, con tanta visión, ha creado. Insiste en que se debe tomar el rumbo. Siente que este Colegiado fue irrespetado, porque no se obtuvo información.

EL DR. JORGE MURILLO interrumpe a la Dra. Rita Meoño para aclararle que lo que está expresando lo puede manifestar dentro de los informes de miembros. Ahora a lo que deben referirse es a la justificación del voto en contra, pues en este momento no se puede discutir un punto que fue rechazado en la sesión anterior. Reitera que en el punto de informe de miembros la Dra. Meoño puede expresar lo que considere pertinente ese punto.

LA DRA. RITA MEOÑO repite que vota en contra de la agenda porque han sido irrespetados como Órgano Colegiado y como Universidad.

EL DR. JORGE MURILLO explica que si van a justificar el voto en contra, lo pueden hacer, y en informe de miembros se refieran acerca de lo que consideren pertinente como miembros.

Aprovecha para dar una cordial bienvenida al Dr. William Brenes Gómez a este Órgano Colegiado, quien ayer fue juramentado, además de conocer las propuestas que trae como representante de los Colegios Profesionales ante el Consejo Universitario.

Señala que el Dr. Brenes ya fue miembro del Consejo Universitario, aunque este Órgano no es el mismo; no obstante, se mantiene ese espíritu que los anima, así como las funciones que les asigna el Estatuto Orgánico, la Constitución Política y la normativa universitaria.

## ARTÍCULO 1

**El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, propone conocer las solicitudes de apoyo financiero después de la aprobación de las actas.**

EL DR. JORGE MURILLO solicita a los miembros conocer como punto 2 las solicitudes de apoyo financiero, dada la posibilidad de que se demoren al conocer otros puntos de la agenda. Seguidamente, somete a votación la modificación en el orden del día, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTANA FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para conocer las solicitudes de apoyo financiero después de la aprobación de las actas.**

*\*\*\*\*A las ocho horas y cuarenta y seis minutos, sale el Dr. William Brenes.\*\*\*\**

## ARTÍCULO 2

**El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, somete a conocimiento del plenario las actas de las sesiones N.ºs 5914, extraordinaria, del 4 de agosto de 2015, y 5915, del 6 de agosto de 2015, para su aprobación.**

**En discusión el acta de la sesión N.º 5914**

EL DR. JORGE MURILLO somete a votación la aprobación del acta N.º 5914, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTANA FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Dr. William Brenes.

\*\*\*\*

**En discusión el acta de la sesión N.º 5915**

EL DR. JORGE MURILLO somete a votación la aprobación del acta N.º 5915, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Once votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Ausente en el momento de la votación: Dr. William Brenes.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario APRUEBA las actas de las sesiones N.ºs 5914 y 5915, sin modificaciones de forma.**

\*\*\*\*A las ocho horas y cuarenta y ocho minutos, entra el Dr. William Brenes. \*\*\*\*

### ARTÍCULO 3

**El Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, conoce las siguientes solicitudes de apoyo financiero: Irma Sandoval Carvajal, Marietta Flores Díaz, Susan Wong Chan, Pablo Alberto Bolaños Villegas, Leonora de Lemos Medina, Francisco Rodríguez Cascante, Cristobal de los Ángeles Ching Alvarez y Karen Poe Lang.**

EL DR. JORGE MURILLO explica que la ratificación de apoyo financiero corresponde a la Comisión de Política Académica. Dicha Comisión optó por designar a uno de los miembros, anualmente, para que presente las solicitudes al plenario. Agrega que las solicitudes de apoyo financiero se conocen los días jueves y solo las que pasan de \$1000 son elevadas al plenario, pues las que no exceden ese monto o son iguales las aprueba la Rectoría.

Reitera que las solicitudes que requieren levantamiento de requisito son sometidas a conocimiento del plenario; por ejemplo, cuando a una persona se le ha otorgado ayuda económica en el año, si el nombramiento es interino, si tiene menos de dos años de laborar para la Universidad o, bien, que el nombramiento es menor de medio tiempo. Los casos en que ocurra el incumplimiento de esos requisitos son sometidos al plenario. Primero se procede a levantar el requisito y, posteriormente, se vota la aprobación de la solicitud. Cuando la solicitud solo excede los \$1000 y no requiere de levantamiento de requisitos, solo se procede a su votación para la aprobación.

Indica que la Dra. Yamileth Angulo este año es la encargada de presentar las solicitudes. Agrega que a los miembros se les entrega el cuadro con las solicitudes de viáticos en el que se resumen los principales aspectos.

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Irma Sandoval Carvajal**. Explica que no se hace referencia al tipo de participación, porque es un encuentro, o sea, una reunión; no se trata de un congreso. La participación de la persona consiste en estar en la discusión de estos temas.

EL DR. JORGE MURILLO somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Cede la palabra al Sr. Federico Blanco.

EL SR. FEDERICO BLANCO saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario. Aprovecha para dar la bienvenida al Dr. William Brenes. A su juicio, es importante para la Universidad que la temática de género se esté tratando transversalmente, más allá de las áreas donde suele hacerse, como son las Ciencias Sociales. Cree que una actividad de ese tipo puede contar con el apoyo financiero de la Institución, pues vendría a mejorar el esfuerzo que se ha venido haciendo para que la igualdad de género esté presente en todas las áreas académicas de la Universidad.

EL DR. JORGE MURILLO supone que la profesora Irma Sandoval no solo está nombrada el cuarto de tiempo en propiedad si es catedrática. Piensa que tiene un nombramiento interino el resto de la jornada o si solo trabaja un cuarto de tiempo para la Universidad.

LA DRA. YAMILETH ANGULO aclara que lo que se detalla es un cuarto de tiempo, pero es posible que tenga propiedad con cuarto de tiempo.

EL DR. JORGE MURILLO desea conocer si la profesora Sandoval está nombrada la jornada completa.

LA DRA. YAMILETH ANGULO indica que en el sistema aparece solo un cuarto de tiempo.

EL DR. JORGE MURILLO expresa que si la profesora Sandoval es catedrática, tiene un cuarto de tiempo, pero si tiene un nombramiento interino de un cuarto de tiempo o de medio tiempo, no sería necesario levantar el requisito, excepto que solo tenga un cuarto de tiempo, por lo que deberá levantarse el requisito al no tener la jornada mínima de medio tiempo.

A continuación, somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

EL DR. JORGE MURILLO somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Doce votos.

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Marietta Flores Díaz**. Expone que la solicitud es por un monto de \$3.238, pero se le aprobó \$2.532 que son los viáticos necesarios si va en representación institucional. El monto aprobado fue de \$1.500, para hospedaje, alimentación y transporte interno. Para un total de \$3.238.

EL DR. JORGE MURILLO somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Expresa que debe quedar claro lo que la profesora Flores solicitó y lo que le fue otorgado.

Explica que para hacer el cálculo de los viáticos en el cuadro hay una indicación a la derecha que dice tarifa diaria, la cual sirve para tener la referencia de la tarifa diaria que la Contraloría General de la República tiene aprobado para este año para ese país; entonces, se puede hacer, con los días que la persona, va un cálculo de más o menos cuál sería el total de viáticos de la persona si esa persona fuera con esa tarifa. La Universidad nunca aprueba el total de viáticos, sino que es una ayuda que usualmente anda por el 70% de la tarifa como máximo, solamente en casos de representación institucional es que se aprueba viáticos con esa tarifa.

Cede la palabra a la Dra. Yamileth Angulo.

LA DRA. YAMILETH ANGULO aclara que la profesora solicita \$1.500 y como aporte personal, aproximadamente, \$200. Agrega que tanto el pasaje aéreo como la inscripción y el apoyo financiero, lo está solicitando del proyecto de investigación, que corresponde al Fondo restringido N.º 6441.

EL SR. CARLOS PICADO indica que al final donde dice aporte personal se totalizan \$226 y arriba solo se menciona el impuesto de salida por \$26.

EL M.Sc. DANIEL BRICEÑO saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario y, a la vez, le da la bienvenida al Dr. William Brenes. Refiere que, actualmente, algunas líneas aéreas incluyen el impuesto de salida en el costo del pasaje; si fuera ese el caso, se estaría incluyendo doble. Pregunta si la Comisión está cotejando si las personas incluyen los impuestos de salida dentro del financiamiento. Lo menciona, porque viajó y en el pasaje aéreo estaba incluido el impuesto de salida. Supone que no todas las líneas aéreas lo hacen; no obstante, es importante revisarlo en las solicitudes.

LA DRA. YAMILETH ANGULO coincide con lo expresado por el M.Sc. Daniel Briceño. Indica que ha visto casos de cotizaciones de agencias de viajes que incluyen el impuesto y la Rectoría lo elimina en el pasaje, lo que llega al Consejo Universitario es lo de la aerolínea, no se detalla ningún rubro que diga que el impuesto de salida viene dentro del monto pasaje. Al no estar especificado, es difícil saber si se está dentro del costo del pasaje. Piensa que en el futuro se va a tener que hacer un estudio de cuáles aerolíneas están incluyendo dentro del costo del pasaje el impuesto de salida. Actualmente, desconoce cuáles aerolíneas lo aplican.

EL DR. JORGE MURILLO manifiesta que en la factura de la aerolínea se indica; si no aparece es porque no lo ha incluido, porque la aerolínea lo incluyó en el valor del tiquete, los impuestos (*fix and taxes*) y las que lo incluyen colocan *airport tax*; entonces, incluyen ahí el impuesto de salida, porque cuando se compran tiquetes de líneas aéreas que los incluyen en otros países, ahí vienen incluidos también.

Menciona que la última vez que viajó a Perú se indicaba impuestos de aeropuerto por \$29 o \$31. Supone que en la Rectoría se está llevando ese control. Considera que las solicitudes que sean analizadas en la Comisión se van a tener que fijar en las proformas que reciban.

Seguidamente, somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTANA FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Doce votos.

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Susan Wong Chan**. Comenta que la Rectoría justifica que rebaja el monto solicitado ya que, según la documentación adjunta y la indicación en el formulario, se trata de una participación pasiva. Se contempla el permiso con goce de salario a partir del día 6, que se traslada a Francia. Además, hay que levantar el requisito porque la persona ya viajó a Bruselas este año y se le aprobaron \$1.000.

EL DR. JORGE MURILLO somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Explica que cuando dice “profesora visitante”, existe esa categoría en la Universidad para personas que vienen del exterior; sin embargo, en este caso, son los profesores que han ido a estudiar fuera y regresan con una maestría o un doctorado; entonces, están uno o dos años como visitante.

Seguidamente, somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

EL DR. JORGE MURILLO somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Doce votos.

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Pablo Alberto Bolaños Villegas**.

EL DR. JORGE MURILLO somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Al no haber observaciones, somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Doce votos.

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Leonora De Lemos Medina**. Resume que la profesora Leonora de Lemos participa en esta actividad en la que se va a lanzar el cohete. Añade que hay una certificación de nivel 1 de cohetes, que ella va a obtener, de alta potencia, la cual permitirá luego certificar a un grupo de estudiantes.

Supone que el Ing. José Francisco Aguilar puede ampliar la información; de hecho, él le explicó al respecto, pues se trata de un evento diferente. Tiene entendido que la profesora de Lemos se ha encargado de realizar ese tipo de actividades con estudiantes. Cree que el Ing. José Francisco Aguilar había participado en alguna. Además, a la actividad asistirá el Dr. Andrés Mora, director científico del proyecto DICSO, que se ha desarrollado dentro de esta asociación o academia.

EL DR. JORGE MURILLO somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Cede la palabra al Ing. José Francisco Aguilar.

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR saluda a los compañeros y a las compañeras del plenario. Aprovecha para dar la bienvenida al Dr. William Brenes. Expone que la profesora Leonora de Lemos es la persona que ha estado encargada en todo lo que se refiere a este tipo de proyectos. Recientemente, con el campamento aeroespacial que se llevó a cabo en la Sede de Guanacaste, se observó un contexto bastante multidisciplinario, donde participa Ingeniería Mecánica, Electrónica, Ingeniería en Computación.

Destaca la importancia de este tipo de actividades, en las que se cuenta con la colaboración del costarricense Dr. Andrés Mora, quien es el que ha establecido estos vínculos; es egresado de la Universidad de Tokio, Japón. Agrega que este tipo de actividades en el campamento que se llevó a cabo en la Sede de Guanacaste, se hizo una misión, la cual tiene condiciones para efectos de ir concretando elementos más competitivos a nivel de este desarrollo que se llama Arliss, es el lanzamiento del cohete en el cual dispositivo, al caer en el terreno, con toda una estrategia, debe llegar a un punto específico; entonces, no es tanto el tema de la elevación, sino la estrategia de cómo alcanzar ese objetivo, y es ahí donde se enfoca más este tipo de eventos.

EL DR. JORGE MURILLO somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Doce votos.

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Francisco Rodríguez Cascante**.

EL DR. JORGE MURILLO somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Al no haber observaciones, la somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Doce votos.

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Cristóbal de los Ángeles Ching Álvarez**. Comenta que el profesor solicitó un monto mayor, pero se rebajó en el rubro de transporte terrestre e impuestos de salida del país.

EL DR. JORGE MURILLO somete a discusión la solicitud de apoyo financiero. Al no haber observaciones, somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTANA FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Doce votos.

EN CONTRA: Ninguno.

\*\*\*\*

LA DRA. YAMILETH ANGULO expone la solicitud de apoyo financiero de **Karen Poe Lang**. Aprovecha para dar la bienvenida al Dr. William Brenes y, a la vez, le expresa que puede contar con ella en los proyectos que lleve a cabo.

EL DR. JORGE MURILLO somete a discusión la solicitud de apoyo financiero; al no haber observaciones, somete a votación secreta levantar el requisito, y se obtiene el siguiente resultado:

A FAVOR: Doce votos

EN CONTRA: Ninguno

**Se levanta el requisito**

\*\*\*\*

EL DR. JORGE MURILLO somete a votación la solicitud de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTANA FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Doce votos.

EN CONTRA: Ninguno.

Seguidamente, somete a votación declarar acuerdo firme la ratificación de las solicitudes de apoyo financiero, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Doce votos.

EN CONTRA: Ninguno.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario, de conformidad con lo que establece el artículo 34 del Reglamento de gastos de viaje y transporte para funcionarios públicos, y el Reglamento para la asignación de recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales, ACUERDA ratificar las siguientes solicitudes de apoyo financiero:**

Funcionario(a), Unidad Académica o Administrativa	Puesto o Categoría	Ciudad y País Destino	Fechas	Otros Aportes	Presupuesto de la Universidad
IRMA SANDOVAL CARVAJAL  ESCUELA DE ES- TADISTICA	DOCENTE CATEDRATICO  (2)	AGUAS CALIENTES, MÉXICO	ACTIVIDAD: Del 9 al 11 de setiembre de 2015  ITINERARIO: Del 8 al 11 de setiembre de 2015	Aporte personal Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimen- tación y Transporte Interno) \$50.00	Pasaje Aéreo, 551.00  Total: \$551.00
			Permiso: Del 8 al 11 de setiembre de 2015	Impuestos de Salida \$29.00  ONUMJERES Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimen- tación y Transporte Interno), Otros \$300.00  Total: \$379.00	
<b>Actividad en la que participará:</b> XVI Encuentro Internacional de Estadísticas de Género					
<b>Organiza:</b> CEPAL, ONUMJERES, INMUJERES, INEGI					
<b>Justificación:</b> La generación de datos sensibles al género deben tener en cuenta los problemas de género, es decir, las formas de exclusión y subordinación que tienen su origen en las relaciones de género, por eso desde hace 16 años se organizan este tipo de encuentros. Para la práctica de la Estadística es indispensable que en la formación de estudiantes se tenga en consideración el como es necesario la elaboración de estadísticas con enfoque de género.					
<b>Bitácora de la solicitud:</b>					
<b>Estado</b>	<b>Nombre Usuario Aprueba</b>			<b>Fecha Aprobación</b>	
Aprobado por Director	FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ			14/08/2015 18:38:36	
Aprobado por Decano	CARLOS PALMA RODRIGUEZ			14/08/2015 19:34:33	
Revisado por Rectoría	KAREN CRISTINA CHAVARRIA			19/08/2015 10:10:33	
Aprobado por Rectoría	HENNING JENSEN PENNINGTON			19/08/2015 22:23:33	

MARIETTA FLORES DIAZ  INST. CLODOMIRO PICADO	DOCENTE ASOCIADO (4)	FREIBURG, ALEMANIA ALEMANIA	ACTIVIDAD: Del 07 al 11 de setiembre, 2015  ITINERARIO: Del 04 al 13 de setiembre de 2015  Permiso: Del 04 al 13 de setiembre de 2015	Aporte personal Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) \$200.00  Impuestos de Salida, \$26.00  Total: \$226.00	Fondo Restringido, #6441 Pasaje Aéreo, \$1,110.00  Inscripción \$628.00  Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno) \$1,500.00  Total: \$3,238.00
<b>Actividad en la que participará:</b> 9th Conferencia Internacional sobre la Biología Molecular y Patogénesis del clostridios					
<b>Organiza:</b> Albert-Ludwigs-University of Freiburg					
<b>Justificación:</b> Se participará en esta actividad con una presentación oral y un poster. El objetivo es presentar los resultados de las investigaciones que se están realizando en el tema de toxinas de Clostridium perfringens (proyecto 741-B5-656, 741B5-504 y 741B5-103) poder discutir con investigadores en el campo. También se busca actualizarse en el tema y hacer nuevas alianzas para proyectos colaborativos futuros.					
<b>Tipo de participación:</b> Título de la ponencia : "Caracterización de enteritis necrótica asociada a cepas clostridium perfringens aisladas de las granjas de gallinas de Costa Rica".					
<b>Bitácora de la solicitud:</b>					
Estado		Nombre Usuario Aprueba		Fecha Aprobación	
Presupuesto Aprobado		ALICE PEREZ SANCHEZ		03/08/2015 16:24:11	
Aprobado por Director		ALBERTO ALAPE GIRON		04/08/2015 08:33:13	
Aprobado por Decano		FERNANDO CHAVES MORA		04/08/2015 08:39:44	
DEVUELTO		MARLENE QUIROS VARGAS		14/08/2015 14:06:01	
Presupuesto Aprobado		ALICE PEREZ SANCHEZ		17/08/2015 17:08:12	
Aprobado por Director		ALBERTO ALAPE GIRON		18/08/2015 10:54:39	
Aprobado por Decano		FERNANDO CHAVES MORA		18/08/2015 11:25:36	
Revisado por Rectoría		MARLENE QUIROS VARGAS		18/08/2015 15:54:46	
Aprobado por Rectoría		HENNING JENSEN PENNINGTON		19/08/2015 22:22:35	
SUSANA WONG CHAN  ESC. ADMINISTRACION PUBLICA	DOCENTE VISITANTE (3)  ver recuadro #2	BAKU, AZERBAIYÁN	ACTIVIDAD: Del 7 al 10 de setiembre, 2015  ITINERARIO: Del 1 al 12 de setiembre, 2015  Permiso Del 6 al 12 de setiembre, 2015  Vacaciones: Del 1 al 4 de setiembre, 2015		Pasaje Aéreo, \$1,000.00  Total aprobado: \$1,000.00

**Actividad en la que participará: X Conferencia PICARD 2015****Organiza:** World Customs Organization- Organización Mundial de Aduanas

**Justificación:** PICARD de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) organizan anualmente una conferencia dirigida específicamente para instituciones y universidades relacionadas con el área de aduanas, esta Conferencia es una de las más reconocidas a nivel mundial en materia de aduanas. Esta es la décima conferencia que se organiza, la primera conferencia se llevó a cabo en Costa Rica. Es la coordinadora de la carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior de la UCR. La participación en este evento es de suma importancia, lo anterior se debe a que la carrera indicada es la única carrera a nivel Americano que se cuenta acreditada por el PICARD de la OMA. A la vez, durante este evento, se premiará a la Universidad de Costa Rica por tener una trayectoria exitosa en la OMA in el el International Network of Customs Administration. Por lo tanto, es de vital importancia que existe representación de la carrera en este tipo de actividades porque ayudará a internacionalizar cada más a la Universidad de Costa Rica.

**Tipo de participación:** Pasiva**Bitácora de la solicitud:**

Estado	Nombre Usuario Aprueba	Fecha Aprobación
Aprobado por Director	LEONARDO CASTELLON RODRIGUEZ	06/08/2015 18:12:51
Aprobado por Decano	CARLOS PALMA RODRIGUEZ	06/08/2015 18:26:27
Aprobado por Decano	CARLOS PALMA RODRIGUEZ	06/08/2015 18:26:31
DEVUELTO	KAREN CRISTINA CHAVARRIA MORA	13/08/2015 10:30:47
Aprobado por Director	LEONARDO CASTELLON RODRIGUEZ	16/08/2015 06:08:44
Aprobado por Decano	CARLOS PALMA RODRIGUEZ	16/08/2015 10:51:38
Aprobado por Decano	CARLOS PALMA RODRIGUEZ	16/08/2015 10:51:44
Revisado por Rectoría	KAREN CRISTINA CHAVARRIA MORA	18/08/2015 11:38:51
Revisado por Rectoría	HENNING JENSEN PENNINGTON	19/08/2015 22:13:19
Revisado por Rectoría	KAREN CRISTINA CHAVARRIA MORA	20/08/2015 08:00:46

#2

Ciudad	Evento	Inicia	Finaliza
Bruselas	The 6th Session of the WCO Capacity Building Committee (“Starting with the End in Mind: Quality Implementation by focusing on Results”) y the 14th Session of the WCO Integrity Sub-Committee	23/02/2015	27/02/2015

PABLO ALBERTO BOLANOS VILLEGAS	DOCENTE INVITADO EXBECARIO	TAIPEI, REPÚBLICA DE TAIWÁN	ACTIVIDAD: Del 15 al 18 de setiembre, 2015  ITINERARIO: Del 12 al 20 de setiembre, 2015  Permiso: Del 13 al 20 de setiembre, 2015	FUNDEVI Apoyo Complementario Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$750.00 Total: \$750.00	Fondo de Desarrollo Institucional 5811, Pasaje Aéreo, \$1,500.00 Total: \$1,500.00
--------------------------------	----------------------------	-----------------------------	--	---	---

**Actividad en la que participará: 2015 International RecA and Chromosome Biology Conference****Organiza:** Academia Sinica

**Justificación:** Se solicita la participación con el fin de dar a conocer resultados de investigación conjunta con el Dr. Guang Yuh Jauh de la Academia Sinica. Participantes quienes son expertos en recombinación de ADN y reproducción de plantas.

**Tipo de participación:** Título de la ponencia: “La actividad reducida del gen CTF7/EC01 regulador de la cohesión cromosoma Arabidopsis altera el estado de la metilación citosina y la expresión de retrotransposón “.

Bitácora de la solicitud:		
Estado	Nombre Usuario Aprueba	Fecha Aprobación
Aprobado por Director	WERNER RODRIGUEZ MONTERO	06/08/2015 21:57:19
Aprobado por Decano	OLMAN JOSE QUIROS MADRIGAL	07/08/2015 09:49:05
Aprobado por Decano	OLMAN JOSE QUIROS MADRIGAL	07/08/2015 09:49:08
DEVUELTO	MARLENE QUIROS VARGAS	17/08/2015 12:59:43
Aprobado por Director	WERNER RODRIGUEZ MONTERO	19/08/2015 14:38:44
Aprobado por Decano	OLMAN JOSE QUIROS MADRIGAL	19/08/2015 21:59:55
Revisado por Rectoría	MARLENE QUIROS VARGAS	20/08/2015 14:13:17
Aprobado por Rectoría	HENNING JENSEN PENNINGTON	23/08/2015 22:12:49

LEONORA DE LEMOS MEDINA	DOCENTE ADJUNTO	NEVADA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	ACTIVIDAD: Del 13 al 18 de setiembre, 2015  ITINERARIO: Del 12 al 18 de setiembre, 2015  Permiso: Del 12 al 18 de setiembre, 2015	Asociación Centroamericana de Aeronáutica y el Espacio (ACAE) Inscripción \$272.00  Aporte personal Impuestos de Salida \$29.00  Total: \$301.00	Pasaje Aéreo \$950.00 Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$850.00  Total aprobado \$1,800.00
-------------------------	-----------------	-----------------------------------	--	--	---

**Actividad en la que participará:** ARLISS ( Lanzamiento de un cohete para estudiantes internacionales satélites)

**Organiza:** Asociación de Cohetería Experimental del Pacífico.

**Justificación:** El asistir a esta actividad le permitirá continuar con las actividades dentro del marco del proyecto de investigación: N° 324-B4-217 Construcción y lanzamiento de un cohete de propulsión química que permita la interacción multidisciplinaria y genere interés en la ingeniería aeroespacial en la UCR así como en estudiantes de secundaria por estudiar carreras relacionadas; y del proyecto de acción social: N° ED-3198 Campamento Aeroespacial 2015. Un aporte fundamental de esta participación será que podrá realizar la certificación de Nivel 1 de cohetes de alta potencia, la cual permitirá certificar estudiantes en el país, entre otras ventajas de obtener esta certificación como la posibilidad de adquirir directamente de los vendedores los motores para los cohetes y otros equipos e insumos necesarios. Deseo aclarar que el costo de esta certificación será asumido por la Asociación Centroamericana de Aeronáutica y el Espacio (ACAE), organización a la que pertenece y se desempeña dentro de la Junta Directiva en el puesto de Fiscal. A esta actividad asistirá además el Dr. Andrés Mora quien es el Director Científico del Proyecto Ditsö que se ha desarrollado dentro de la ACAE. El Dr. Mora es experto en robótica y también colaborador de los proyectos que desarrollamos, acá en la Escuela de Ingeniería Mecánica. En esta ocasión, el Dr. Mora, colocará una carga dentro del cohete denominado ARLISS extreme pues se estima que alcanzará una altura sobre el nivel del suelo superior a los 36 km ( 118 000 pies), como parte del proyecto Ditsö. Será la primera carga que se lleve en este nuevo cohete, y se ha cedido el espacio de manera gratuita para este experimento costarricense. Asistir a este evento representa un salto importante en el nivel de conocimiento de la cohetería, que sin lugar a dudas será transmitido y aprovechado en los proyectos que estamos desarrollando actualmente en la Escuela y que queremos seguir fortaleciendo en esta área. Además, a esta actividad asisten grupos de diferentes universidades del mundo, entre las que destacan Georgia Tech y universidades japonesas (Universidad de Tokyo, Tokyo Institute of Technology, Kyushu Tech), por lo tanto, será una excelente oportunidad para buscar alianzas académicas con docentes e investigadores de estas universidades que nos permitan buscar convenios para facilitar la movilidad estudiantil y docente a estas universidades con más experiencia en la ingeniería aeroespacial.

**Tipo de participación:** Certificación de Nivel 1 de cohetes de alta potencia, la cual permitirá certificar estudiantes en el país

Estado	Nombre Usuario Aprueba	Fecha Aprobación
Aprobado por Director	JHYMER ROJAS VASQUEZ	19/08/2015 10:21:59
Aprobado por Decano	EDWIN SOLORZANO CAMPOS	19/08/2015 17:41:35
Revisado por Rectoría	MARLENE QUIROS VARGAS	21/08/2015 09:27:42
Aprobado por Rectoría	HENNING JENSEN PENNINGTON	21/08/2015 17:15:55

FRANCISCO RODRIGUEZ CASCANTE,  SEDE REG. OCC. DOCENCIA	DOCENTE CATEDRATICO	GIJÓN, ASTURIAS, ESPAÑA	ACTIVIDAD: Del 10 al 12 de setiembre, 2015  ITINERARIO: Del 8 al 15 de setiembre, 2015  Permiso: Del 8 al 12 de setiembre, 2015  Vacaciones: 14 de setiembre	FUNDEVI Apoyo Complementario Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$750.00 Total: \$750.00	Pasaje Aéreo, \$1,386.57  Total: \$1,386.57
--	---------------------	-------------------------	--	---	---

**Actividad en la que participará:** XIV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española. La Masonería Hispano-Lusa y Americana. De los absolutismos a las democracias (1815-2015).

**Organiza:** Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española

**Justificación:** Este simposio le permitirá ampliar y relacionar el tema de los imaginarios masónicos con las corrientes espiritualistas presentes en la filosofía y la literatura costarricenses, líneas de investigación que desarrollo en la Sede de Occidente, y que fortalecen los cursos que ofrece en la Maestría en la Enseñanza del Castellano y la Literatura y en el Bachillerato en la Enseñanza del Castellano y la Literatura.

**Tipo de participación:** Titulo de la ponencia : "Edición del libro Imaginarios utópicos. Los discursos literarios y filosóficos de la disidencia en el diseño de la modernidad costarricense (1910-1930).

**Bitácora de la solicitud:**

Estado	Nombre Usuario Aprueba	Fecha Aprobación
Aprobado por Director	ROXANA SALAZAR BONILLA	09/08/2015 13:00:44
DEVUELTO	KAREN CRISTINA CHAVARRIA	19/08/2015 09:00:26
Aprobado por Director	ROXANA SALAZAR BONILLA	20/08/2015 09:01:06
Revisado por Rectoría	KAREN CRISTINA CHAVARRIA	20/08/2015 13:47:42
Aprobado por Rectoría	HENNING JENSEN PENNINGTON	23/08/2015 22:10:52

CRISTOBAL DE LOS ANGELES CHING ALVAREZ  ESCUELA DE ENFERMERIA	DOCENTE INTERINO (4)	RÍO DE JANEIRO, BRASIL	ACTIVIDAD: Del 4 al 8 de setiembre, 2015  ITINERARIO: Del 2 al 9 de setiembre, 2015  Permiso: Del 2 al 9 de setiembre, 2015	Pasaje Aéreo, \$1,338.00  Inscripción \$350.00  Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$1009.00  Total aprobado \$2,697.00
---	----------------------	------------------------	--	---

**Actividad en la que participará:** XIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería

**Organiza:** Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería. Unión de Universidades de América

**Justificación:** Presentación de dos ponencias aprobadas para el evento, según los eje temáticos del evento, con el objetivo de divulgar la producción científica de la escuela de Enfermería y de la Universidad de Costa Rica, creciendo profesional y académicamente en el conocimiento científico y disciplinar, fortaleciendo la mediación pedagógica y la docencia universitaria, en especial para los TFG e investigación en general.

Estado	Nombre Usuario Aprueba	Fecha Aprobación
Aprobado por Director	LIGIA MURILLO CASTRO	03/08/2015 13:55:49
Aprobado por Decano	LUIS BERNARDO VILLALOBOS SOLANO	03/08/2015 18:35:23
DEVUELTO	KAREN CRISTINA CHAVARRIA	04/08/2015 14:13:21
Aprobado por Director	LIGIA MURILLO CASTRO	05/08/2015 13:11:30
Aprobado por Decano	LUIS BERNARDO VILLALOBOS SOLANO	05/08/2015 15:07:15
DEVUELTO	KAREN CRISTINA CHAVARRIA	11/08/2015 16:01:06
Aprobado por Director	LIGIA MURILLO CASTRO	13/08/2015 09:44:17
Aprobado por Decano	LUIS BERNARDO VILLALOBOS SOLANO	13/08/2015 13:28:36
Revisado por Rectoría	KAREN CRISTINA CHAVARRIA MORA	18/08/2015 15:58:12
Aprobado por Rectoría	HENNING JENSEN PENNINGTON	19/08/2015 22:21:2

  

KAREN POE LANG  ESCUELA ESTUDIOS GENERALES	DOCENTE CATEDRATICO (3)	HANNOVER, ALEMANIA	ACTIVIDAD: Del 14 al 17 de octubre, 2015	FUNDEVI Apoyo Complementario Apoyo Financiero (Hospedaje, Alimentación y Transporte Interno), \$600.00 Total: \$600.00	Pasaje Aéreo, \$1,435.00
	Ver recuadro #2		ITINERARIO: Del 12 al 20 de octubre, 2015  Permiso: Del 12 al 17 de octubre, 2015  Vacaciones: 19 y 20 de octubre, 2015		Total aprobado \$1,435.00

**Actividad en la que participará:** Coloquio Internacional: Reshapping (G)local Dynamics of the Caribbean

**Organiza:** Universidad de Hannover

**Justificación:** La ponencia que presentará forma parte de los resultados de su proyecto de investigación titulado: Escribir el sida: Enfermedad, duelo y estrategias de resistencia en la novela hispanoamericana y del Caribe (1992-2003), con el cual fue designada como Catedrática Humboldt 2015. Este coloquio será una ocasión para poder discutir los resultados de mi investigación y darlos a conocer fuera de la Universidad de Costa Rica en un foro de alto nivel académico. Además esta participación me permitirá cumplir con algunos de los objetivos de la Cátedra Humboldt que son visibilizar los resultados de investigación y estrechar los lazos de colaboración entre las universidades alemanas y nuestra institución.

El proyecto de investigación está estrechamente vinculado a dos proyectos institucionales de gran envergadura, que son el Programa de Investigación “Crossworld(s)-World(s)crossing. Convergencias transculturales en Centro América y el Caribe” y la Red Temática de estudios transareales y transculturales en Centro América y el Caribe. Estos dos proyectos tienen como uno de sus propósitos establecer relaciones de intercambio académico con la Universidad de Hannover, por lo que mi participación en este coloquio se enmarca en esta alianza estratégica con dicha universidad alemana.

**Tipo de participación:** Título de las ponencia: “Lo inescrible que hace escribir. Enfermedad y muerte en la novela Pájaros de la playa de Severo Sarduy”.

<b>Bitácora de la solicitud:</b>			
<b>Estado</b>	<b>Nombre Usuario Aprueba</b>	<b>Fecha Aprobación</b>	
Aprobado por Director	ANA DELIA RAMIREZ CALDERON	23/07/2015 14:24:35	
<b>DEVUELTO</b>	<b>KAREN CRISTINA CHAVARRIA</b>	<b>05/08/2015 11:54:23</b>	
Aprobado por Director	ANA DELIA RAMIREZ CALDERON	12/08/2015 14:35:13	
Revisado por Rectoría	KAREN CRISTINA CHAVARRIA	24/08/2015 11:57:39	
Aprobado por Rectoría	HENNING JENSEN PENNINGTON	24/08/2015 14:18:30	
#2 458			
<b>Ciudad</b>	<b>Evento</b>	<b>Inicio</b>	<b>Final</b>
San Juan	Conferencia en la Universidad de San Juan y Ponencia en el II Coloquio Internacional: el Caribe en sus literaturas y culturas	30/03/2015	10/04/2015

**ACUERDO FIRME.****ARTÍCULO 4****Informe de miembros del Consejo Universitario**

EL DR. JORGE MURILLO cede la palabra al Sr. Carlos Picado.

- **Carrera y caminata UCR**

EL SR. CARLOS PICADO se refiere a la Carrera y la Caminata UCR para celebrar las actividades de aniversario de la Institución que se llevó a cabo el domingo 23 de agosto de 2015. Enfatiza que este evento ha venido marcando el inicio de la conmemoración del aniversario de la UCR, actividad que desde el comienzo se proyectó abrirla a la comunidad nacional. En esta ocasión se abrió a la comunidad nacional y se contó con una amplia participación, lo cual a la Comisión organizadora los ha llenado de satisfacción.

Agrega que se contó con un programa establecido con el fin de poder utilizar todos los recursos disponibles de la Institución que pudieran permitir una vinculación entre la actividad deportiva y recreativa con unidades académicas.

Destaca que la participación de las Escuelas de Terapia Física, de Nutrición y Enfermería y de la Oficina de Salud fue muy importante en este evento, ya que, por medio de estas oficinas y el espacio que se ha brindado a partir de la carrera, ha sido posible vincular la parte académica, de investigación, deportiva y recreativa, donde, también, ha estado participando la Escuela de Educación Física, como profesionales en la materia, específicamente, en la parte de atletismo.

Enfatiza que el programa de la actividad se inició con un espacio de calentamiento para todas las personas que participarían, dirigido por la Oficina de Salud, con expertos y especialistas en la materia, quienes indicaron que el calentamiento tenía ciertas características, que no podía ser una actividad muy fuerte, sino que tuviera cierto control; de lo contrario, eso podría, de alguna manera, perjudicar a las personas que iban a participar; entonces, la Oficina de Salud trabajó y participó muy activamente en este inicio.



Luego, tuvieron la oportunidad de dirigir un mensaje, tanto el señor director del Consejo Universitario como este servidor, para recibir a todas las personas que participaban. Comenta que hubo una gran participación; se inscribieron ochocientas personas, pero según el cálculo que realizaron al final asistieron más de mil cien personas; fue una actividad muy concurrida. Creen que este es un primer paso en la propuesta y la intención de que este evento se convierta en un evento institucional de mucha importancia y de apertura hacia la comunidad nacional.



Señala que en esta oportunidad les indicó a las personas que participaron (señores, jóvenes, estudiantes y público en general) que esta actividad fue promovida por el sector administrativo de la

Universidad, la cual consideran una actividad muy positiva, pero que no hubiese sido posible realizarla sin la participación ni el trabajo de docentes, administrativos y estudiantes que colaboraron en la organización desde la comisión.

Agradeció a la Comisión Organizadora, por el esfuerzo, por el sacrificio para que el escenario de la carrera y la caminata estuviera realmente espectacular para disfrutar la actividad recreativa, deportiva y para el ambiente de fiesta que se presencié; tuvieron la participación de grupos artísticos de la Institución, como porrismo y cardiobaile; además, amenizaron dos cimarronas, lo cual le dio un ambiente festivo, que les permitió arrancar la semana de celebración del 75 aniversario.



Agrega que también agradecieron a las diferentes unidades académicas y administrativas, porque sintieron un gran apoyo de todas las personas a las que se les solicitó participación. Este evento fue muy importante y al final le agradecieron a las personas que lograron inscribirse en la actividad y que acompañaron a la Universidad de Costa Rica en esta magna celebración y fiesta.



Aprovechó la oportunidad para indicarles que los estarían esperando en la IV Carrera y que esparaban una participación mucho más amplia en la inscripción que habían tenido. El Dr. Murillo dio el mensaje correspondiente y tuvo la responsabilidad de efectuar la toma del juramento a las personas que participaron, el cual desea compartirlo porque contiene características especiales, pues es específico para este tipo de actividades deportivas y recreativas.



Da lectura al juramento, que a la letra dice:

*Juran ante Dios o ante lo más sagrado de sus convicciones participar dignamente en la III Carrera UCR y la II Caminata 2015, respetando las normas y reglamentos que rigen esta competencia.*

Todas las personas indicaron: “Sí, juro”.

*Si así lo hicieran que Dios, el deporte, la Universidad y el país lo premien, sino que su conciencia se los demande.*

Da lectura a este juramento, porque están acostumbrados al juramento oficial que realiza la Institución de acuerdo con el texto de la Constitución y las leyes, pero el anterior es un juramento particular, específico para una actividad como esta. Le parece importante que conste en actas y que sea de conocimiento de las personas que este tipo de actividades se revisten de una serie de características particulares y especiales.

Luego se dio la salida a las personas que participaron en la carrera, que se inició a las 7:30 a. m. y, posteriormente, se dio el banderazo de salida a las personas caminantes a las 7:35 a. m.



En la actividad hubo una importante participación en la maratón de cardiobaile, dirigida por la Unidad de Promoción de la Salud de la Oficina de Bienestar y Salud. También tuvieron la participación del equipo de porrismo de la UCR, la cual estuvo muy elegante y bonita. Resume que en esta actividad deportiva y recreativa se entremezclan todas las actividades, tanto académicas, como de investigación, deportivas y recreativas.





Informa que no cuenta con la totalidad de los detalles sobre la carrera, porque mucha de esta se está preparando; incluso, el Canal UCR tuvo una gran participación y cuentan con mucho material que se está editando, de manera que en otra oportunidad podrían presentar con imágenes toda la actividad y la fiesta que se vivió.

Indica que en la página de la UCR se publicó un título que dice: “UCR celebró su 75 aniversario con una gran fiesta deportiva”. La nota dice: “Decenas de familias, grupos de amigos y atletas participaron este domingo 23 de agosto, de la tercera Carrera y segunda Caminata de la Universidad de Costa Rica, actividades deportivas que marcaron el inicio de la celebración del 75.º aniversario de la *Alma Mater*.”

Cree que con esto se logra el objetivo que, desde un principio, se han planteado. Comparte que por dicha no se presentó ningún problema. Los compañeros de Tránsito de la Universidad asumieron la gran responsabilidad de tener a cargo toda la ruta de la carrera, quienes colaboraron muchísimo para que nada se saliera del orden correspondiente. El plan que se programó para el evento fue realmente exitoso.

Piensa que parte de lo más importante es indicar las diferentes personas que participaron y que obtuvieron premiación; en ese sentido, como ya todos lo sabían, pues lo había compartido antes de la actividad, hubo varias categorías y se premió tanto a hombres como a mujeres en las diferentes categorías y disciplinas.

El ganador de la competencia, por segundo año consecutivo, fue el estudiante de Ingeniería Civil, Daniel Johanning, quien en esta oportunidad logró una marca de 34 minutos con 45 segundos, que es una muy buena marca. Reitera que por segundo año consecutivo este estudiante obtiene esta buena participación y gana el mejor tiempo y la mejor marca.

Menciona que existe otra información más gráfica que desea compartir, y serán algunos videos que están elaborando, lo cual estará facilitando en otra oportunidad.

Agradece muchísimo al plenario y al Consejo Universitario que aprobó, en su momento, el proyecto para realizar dicha actividad. Destaca que la Dirección del Consejo ha brindado todo el apoyo y respaldo a esta carrera para el 75 aniversario, con el objetivo de resolver todo lo necesario. La Universidad, como un todo, también participó y apoyó, pues casi todas las vicerrectorías fueron parte de los patrocinios, de la misma manera que la Rectoría; asimismo, todos los medios de comunicación algunas unidades académicas y oficinas. Señala que fue un gran equipo.

Indica que la actividad es muy corta, pero el trabajo y la logística para realizar una actividad de estas y que sea exitosa, conlleva muchísimos detalles y trabajo. Se efectuó todo lo correspondiente para que todos los permisos estuvieran al día, porque, como Institución, así debe ser; la participación de la FECOA, de la Ingeniería de Tránsito desde el MOPT, así como la Federación Costarricense de Atletismo, que apoyó y avaló este evento.

Agrega que todos los participantes iban cubiertos con los seguros correspondientes, de manera que todo estuviera en orden y que no hubiese ningún detalle que pudiera exponer a la Institución ante cualquier eventualidad. Destaca que ese cuidado siempre lo han tenido, y lo seguirán teniendo para próximas actividades.

Reitera su agradecimiento a todas y todos los que han creído en este proyecto, que lo valoran y ven lo importante como parte de las diversas actividades que realizan en una institución de educación superior y pública como la UCR.

EL DR. JORGE MURILLO agradece al señor Picado y le da una efusiva felicitación por la organización de esta actividad, que, a los ojos de los que asistieron y desde fuera, fue realmente impecable, muy lucida y digna de la celebración del 75 aniversario. Desea que conste en actas su felicitación al señor Picado como coordinador de todo el evento general y a la Comisión, que colaboró en toda la organización de la carrera y caminata.

LA DRA. RITA MEOÑO le da la bienvenida al Dr. Brenes. Cree que siempre es muy importante cuando una nueva persona se integra al Órgano Colegiado, pues es una gran oportunidad, porque dicho Órgano Colegiado se construye de diferentes opiniones, visiones de mundo y posiciones ideológicas, así que reitera la bienvenida y manifiesta que espera que estos dos años sean muy buenos para su vida profesional y personal, pero, sobre todo, para la Universidad.

Por otra parte, expresa su sincera felicitación al señor Picado por la actividad. Comenta que es la segunda vez que tiene la oportunidad de asistir; la primera, que fue el debut, no asistió, pero en esta segunda oportunidad observó que la actividad mejoró a la anterior; hubo más participación, pues es un evento, a todas luces, familiar, que reúne y articula a la comunidad universitaria. Le parece que ya va siendo un referente dentro de este tipo de actividades deportivas que la Universidad y otros espacios en el país ofrecen.

Reitera sus felicitaciones al señor Picado, porque vio el trabajo arduo que tuvieron que realizar él y todas las personas que trabajaron para que esto fuera una realidad y muchos pudieran disfrutar ese día.

- **Reflexiones en torno al aniversario de la UCR**

LA DRA. RITA MEOÑO manifiesta que la semana pasada había solicitado la palabra, porque quería señalar que estaban en la semana de celebración del 75 aniversario. Considera que es un momento muy especial para la Universidad, pues setenta y cinco años no son una trayectoria menor, sino que es una edad donde la madurez se luce; entonces, cree que, como Institución, llegar a este aniversario es un asunto para ser reconocido a escala nacional y por todos los que tienen el honor

de estar, en este momento, continuando con un legado que muchos y muchas costarricenses les han dejado.

Todos saben la importancia que reviste esta Institución para el desarrollo del país y los grandes aportes que como Universidad han ofrecido. Cree que es un orgullo para cada uno pertenecer a esta Institución; son muchos y muchas los profesionales de este país, que, proviniendo de familias muy humildes y de escasos recursos, han logrado formarse como ciudadanos y profesionales en la UCR y que luego salen a trabajar por este pequeño pero gran país, a trabajar fuerte, con criticidad y por el bien común de las mayorías.

Piensa que si no hubiese sido por el Sistema de Becas que caracteriza a la Universidad y por los docentes que los formaron, quizás muchos de los profesionales y muchos de ellos mismos no estarían formados. Estima que hoy es un buen día para celebrar que en este país existe una educación superior pública fuerte, a pesar de todas las dificultades que posee en Latinoamérica y en el mundo. Se encuentran en una coyuntura muy difícil para toda la institucionalidad pública, lo cual no exime a las universidades públicas.

Es un buen momento para defender la educación superior pública, a la Universidad de Costa Rica y algunas de las características que nunca deben olvidar o doblegar. Aclara que cuando dice pública se refiere a que es de todos, no de un sector o parte de la sociedad, sino que es una universidad crítica hacia fuera y hacia dentro, autónoma de cualquier poder (eclesiástico, económico o particular); tiene que ser autónoma, tiene que ser libre; una universidad que trabaje incansablemente por ser una sola universidad, la cual tiene como gran desafío en este campo avanzar y eliminar brechas históricas de desigualdad entre Sedes.

Las Sedes Regionales se caracterizan por dar un gran aporte a este país en las regiones, y en este momento, debido a las brechas históricas de desigualdad, exhiben situaciones de precariedad inaceptables y comparables con algunas instituciones de educación superior privada, mal llamadas universidades.

Recuerda que la universidad pública se debe a las y los estudiantes; ese debe ser el centro de su quehacer. Finalmente, solo para mencionar algunas de estas características, las que no pueden faltar, es una universidad comprometida con las realidades de nuestro país, con las transformaciones que Costa Rica requiere y que son diferentes según al coyuntura.

Como universidad saben que han dado luchas muy importantes, ya lo decían ayer en los discursos (Alcoa, "Combo ICE") y han luchado muy fuerte todo el tiempo por el presupuesto de la educación superior pública. Hoy les corresponden nuevas luchas, pues están en un escenario mundial muy complicado, en una coyuntura económica muy difícil, un sistema financiero mundial que se está apropiando de todo, donde la educación superior pública se convierte en un inconveniente para este sistema; por eso deben defenderla.

En esta nueva coyuntura, todas las conquistas del pasado están siendo blanco: las telecomunicaciones, los recursos naturales, los fondos públicos, el agua, el aire (ya venden aire en algunos lugares), los bancos públicos se los llevan, los fondos públicos se los comen, los fondos de pensiones se desaparecen; es decir, están en una coyuntura muy crítica.

Cree que como universidad pública deben renovar la lectura de este contexto mundial y nacional, con el fin de defenderla, como lo han hecho las generaciones pasadas, y tratar de sacar a Costa Rica de estas tendencias, que son desastrosas. Sabe que no es fácil, por supuesto, pero deben resistir y tratar de buscar una mejor Costa Rica, diferente, pero mejor. En el cumpleaños de la Universidad, lamentablemente, están en esta coyuntura, pero es un buen momento para reafirmar todo esto.

Manifiesta que para su persona es muy lamentable que en el 75 aniversario, el día exacto en que se cumplen setenta y cinco años, se esté discutiendo una disminución de los salarios de las trabajadoras y los trabajadores, y le duele que ese mismo día se aprobara un FEES; no importa que se apruebe y cuál sea el monto, pero que debió ser un FEES donde todas las partes estuvieran participando, donde todas conocieran, porque el Consejo, el Sindicato, la Federación de Estudiantes y la Administración, todos juntos están trabajando por la Universidad, y si se piensa que no, pueden discutirlo, pero cree que todos están trabajando por una sola universidad.

Reitera que lamenta mucho que este cumpleaños se vea manchado por esto. Comenta que ayer una persona les decía: “Es la primera vez que la Universidad está discutiendo una disminución de salarios”. Recuerda que poseen una gran responsabilidad, como lo decía Jordan Vargas, presidente de la Federación de Estudiante, en el discurso, la Universidad de Costa Rica es un referente, es la institución pública que más legitimidad tiene en el país. Cuando la UCR ceda a las presiones externas, toda la institucionalidad pública termina por caerse. Piensa que si deben hacer contención del gasto, lo harán, pero responsablemente.

Considera que deben revisar bien las decisiones que tomarán, pues no tienen por qué caer, ingenuamente, en presiones desde fuera, para que los sectores políticos y poderosos estén cada día mejor; todo lo contrario, deberían estar contribuyendo a la lucha para que la situación del país mejore en favor de las mayorías, pero si ingresan en la misma vorágine, creyendo los discursos, su misión como conciencia lúcida de la patria se desvía.

Expresa que está orgullosa de ser universitaria, de tener una educación pública como la que poseen en el país, pero, también, está consciente de que en otras latitudes, como: Chile, Argentina, Brasil y México, ya pasaron por ahí, ya analizaron propuestas para bajar salarios, ya probaron sistemas salariales paralelos, ya implementaron condicionar el salario en función de la productividad; ya pasaron por ahí, y ahí están los resultados, lo cuales deberían revisar. Todos deberían tratar de defenderlo.

Menciona que una vez, cuando estaba en su doctorado, entrevistó a un profesor mexicano que había estudiado en Harvard como parte de su tesis doctoral, y le dijo: “Si usted quiere saber qué va a pasar con su país, está haciendo lo correcto, camine por Brasil, por Chile, Argentina, camine por mi país, México. Usted está caminando en el futuro de su país si ustedes no hacen algo al respecto”.

Estima que todavía tienen tiempo para detener algunas cosas. Llama a no olvidar que la universidad pública, la Universidad de Costa Rica, es una de las esperanzas de Costa Rica; entonces, apela a que, por favor, como Órgano Colegiado, le den el lugar a la Institución y, en el nombre de la celebración del 75 aniversario, retomen el rumbo.

Concluye diciendo que en febrero de este año el señor Otto Guevara pidió a las universidades reducir el pago de las anualidades a funcionarios; incluso, envió una nota a los rectores de las diferentes universidades estatales pidiéndoles que redujeran el pago de las anualidades que habían venido devengando los funcionarios en sus remuneraciones.

Da lectura a las palabras de Otto Guevara, que a la letra dicen:

*“Lo que nosotros les estamos pidiendo es que así como ellos mediante un acuerdo (se dirige a los consejos universitarios) incrementaron del 3% al 5%, pues ellos pueden de igual manera bajarlo, sin son buenos para subirlo, tienen que bajar ese plus salarial, y si está en la convención colectiva, esperen, denuncien y luego elimínenlo”.*

Aclara que eso es lo que les están solicitando, pero en este Órgano Colegiado decidirán cuál decisión tomar.

- **Visita del Sr. José Mujica, expresidente de Uruguay**

EL SR. FEDERICO BLANCO informa que el miércoles de la semana pasada tuvieron el honor de recibir en la Universidad al senador y expresidente de la República Oriental del Uruguay, José Mujica. La actividad fue una iniciativa de la Federación de Estudiantes, que contó con el apoyo de la Administración de la Universidad y de Casa Presidencial.

Durante su estancia en el país el señor Mujica tuvo un almuerzo con autoridades universitarias, una visita a Casa Presidencial y un desayuno con dirigentes de movimientos sociales; además, impartió, en el parqueo de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, la conferencia “Cambios y perspectivas para América Latina en siglo XXI”, de la cual le gustaría rescatar varias intervenciones de relevancia para la Universidad.

Narra que el señor Mujica hizo un llamado vehemente a la integración latinoamericana, como único mecanismo posible para afrontar, como región, las fuerzas políticas económicas tan fuertes, como empresas transnacionales con un capital mayor al de la mayoría de los países de la región, u organizaciones regionales, como la Unión Europea, la cual, en tiempos recientes, han visto extorsionar económicamente a Gobiernos, al punto de obligarlos a desconocer un mandato popular y democrático de su pueblo, tal y como sucedió en Grecia.

Este tipo de intervención económica es la tónica del mundo del capitalismo salvaje en el que se vive, y Costa Rica no está exenta de que esto le suceda en el futuro. Cree que como Universidad deben tomar la batuta de una integración latinoamericana académica, contando con que ya poseen mucho trabajo para avanzar en cooperación, tanto centroamericana como con el sur del continente. Es en definitiva un deseo del movimiento estudiantil que las palabras del señor Mujica hagan eco en el *Alma Mater* de cara al futuro.

Comparte que, en su intervención, el señor Mujica dijo que los grandes cambios no surgen de las mentes privilegiadas, sino de la lucha de contingentes colectivos. Cree que es una reflexión necesaria en la Institución, que es precisamente una casa de mentes privilegiadas, con una educación que no es accesible a toda la población. Expresa que si realmente desean lograr cambios en la sociedad, como reza el *Estatuto Orgánico* y como está seguro de que es voluntad de todos y todas los miembros del Órgano Colegiado, es necesario que estos cambios que genere la Universidad sean en integración con el resto de la sociedad. Para esto necesitan redoblar esfuerzos para mejorar ese vínculo Universidad-comunidad.

Cita al señor Mujica: “Muchos de nuestros muchachos en las universidades, que pagan los pueblos, se van al mundo rico a trabajar porque les pagan más, porque los tratan como señores, porque nuestras pobres patrias no pueden pagar lo que paga el mundo central y formamos, entonces, hombres de ciencia y nos damos el lujo de perder a los mejores, frecuentemente, por una raíz de mercado”.

Lo anterior, lamentablemente, es la realidad de la UCR en muchos campos. De modo que es necesario que internamente tomen medidas para evitar el escape de inteligencia, que se va tan masivamente, hacia el sector privado; es necesario generar ese sentido de pertenencia, con la institucionalidad pública, en el estudiantado, así como es necesario que defiendan, como Institución, un sistema salarial público que garantice mantener ese talento humano, que se forma con el trabajo de los docentes y el dinero de todas y todos los contribuyentes, al servicio del bien común y no de grandes empresas.

Finalmente, hace propio el llamado del expresidente Mujica a la juventud: “Si nos dejamos dominar, culturalmente por la cultura que nos hace ver y pensar que para ser feliz hay que comprar

cosas nuevas y como las cosas nuevas se compran con plata y la plata se compra con tiempo de tu vida, qué tenes que gastar para tener esa plata; en el fondo es de darte cuenta que cuando derrochas en consumo, estás derrochado tiempo de tu vida”.

Esa valiosa lección que apunta no solo a tener una sociedad mejor, sino a ser cada uno cada día mejor, es algo que deben recoger como Institución formadora de jóvenes, porque el cambio que logren efectuar en ellos y ellas en su paso por la Universidad, se reflejará como un cambio en la sociedad, que tan desesperadamente requieren modificar.

- **Negociación del FEES**

EL SR. FEDERICO BLANCO expone que sosteniéndose en esos cambios que la sociedad necesita y que la Universidad puede y debe proveer, cree que es necesario utilizar este espacio para manifestar su rechazo a la negociación del FEES que se firmó el día martes. Recuerda que en la sesión plenaria del martes anterior presentó una moción para incluir como punto de agenda la información y discusión sobre el estado de la negociación, pues había escuchado, para ese momento, información que indicaba que el acuerdo sería firmado ese día, información que se confirmó esa noche.

Señala que seis miembros del Órgano Colegiado, incluyendo al rector, votaron en contra de dicha moción, y el punto no fue discutido. Al rendir los informes de Rectoría, el Dr. Jensen les dijo que le hubiese gustado informar más en profundidad, pero que no lo haría en virtud de que se votó en contra la moción de discusión, moción que él mismo votó en contra. Da la impresión de que la Rectoría hubiese tenido a bien informar adecuadamente sobre la negociación, únicamente si el Órgano Colegiado se lo hubiese solicitado por mayoría. Piensa que es una lástima que esa mayoría no evaluó la importancia de esa discusión y que el rector no se sienta en la obligación de rendir ese tipo de informes de oficio.

Esta reticencia a hablar claramente sobre la negociación fue la tónica de un proceso que hoy tiene a muchos sectores diciendo que el FEES fue acordado a sus espaldas. Si bien el Dr. Jensen rindió informes sobre el estado de la negociación, tanto al Órgano Colegiado, como a la Federación de Estudiantes y al Sindicato; representantes de los tres sectores están de acuerdo en que la comunidad universitaria debió ser involucrada de una manera más activa en este proceso.

El sector estudiantil realizó un esfuerzo para adquirir un compromiso por parte del Poder Ejecutivo de modificar el decreto que regula la integración de la Comisión de Enlace, con el fin de incluir una representación estudiantil en este espacio; solo hacía falta que el CONARE realizara la solicitud de incluir un estudiante en el espacio; así se lo hicieron saber al señor rector en la sesión plenaria del martes 2 de junio. La respuesta del rector en ese momento apuntaba a que el presidente estaba huyendo a su responsabilidad de modificar el decreto, lo cual fue, en sí, una huida a su propia responsabilidad de impulsar una representación estudiantil en dicho espacio.

Manifiesta que más grave aún, y tal y como lo denunció el martes, horas antes de la firma de este decepcionante acuerdo, el rector se negó a movilizar la Universidad, como lo amerita una negociación en la que no se estaba garantizando el crecimiento real de la Universidad. En la sesión del martes dijo que no consideraba políticamente conveniente hacerlo, pues sería necesario defender el presupuesto en las calles una vez que llegara a la Asamblea Legislativa; sin embargo, no ve cómo ambas son mutuamente excluyentes y no ve cómo es políticamente conveniente abandonar la lucha en la negociación, cuando saben que en la Asamblea habrá quienes quieran reducir las partidas otorgadas a la Universidad y no habrá quién luche por aumentarlas si estas ya fueron aceptadas por los rectores.

Destaca que la negociación de este FEES es un reflejo de las presiones que, sobre la Universidad y el sector público, caen diariamente, provenientes de un sector político empresarial que tiene toda la intención de desmantelar la educación superior pública. Este sector ha sido transparente en esta intención, habiendo incluso ya sugerido la privatización de la universidad pública. El gran error del Dr. Jensen fue creer que, él solo o él, y los demás rectores por sí solos tenían la capacidad para superar esas presiones; sin embargo, el resultado de la negociación demuestra que no era posible.

Expresa que está convencido de que un involucramiento activo de toda la comunidad universitaria hubiese producido un resultado distinto; lamentablemente, ya no podrán saber cómo se hubiesen desarrollado las cosas. Lo hecho, hecho está. Aunque hoy el movimiento estudiantil se moviliza para rechazar esta negociación, es necesario que empiecen a pensar, también, en la negociación de los cuatro años, que aún está pendiente.

Realiza un llamado al rector para que en el marco de este nuevo proceso de negociación incorpore realmente a la comunidad universitaria no solo con información transparente sobre las finanzas y proyecciones financieras de la Universidad, sino, también, con información detallada y específica sobre el proceso de negociación, con la participación de sectores no representados en la Comisión de Enlace.

Manifiesta que la experiencia pasada le dice que este llamado no será atendido por la Administración, pero eso no desalentará a los sectores que creen en la construcción colectiva de la Universidad, y no desde el cálculo político de una o pocas personas. Se disculpa si el tono de su intervención es vehemente, pero cree que la situación lo amerita.

Expresa que su educación es todo, que es la persona que es hoy solo gracias a que estudia en una de las mejores universidades del mundo. La Universidad lo ha hecho crítico, racional, le ha enseñado cómo es el mundo, le ha dado las herramientas que necesita no solo para sobrevivir, sino para lograr un cambio en la sociedad. Lo hizo con la mayoría de los profesionales del país en el siglo anterior, lo hizo con todos y cada uno de los presentes, lo hace ahora con más de cuarenta mil estudiantes y lo seguirá haciendo en el futuro.

A pesar de que en su caso particular su familia contaba con los recursos para pagar esa educación, y ellos dieron ese aporte, su educación también la pagaron todos y cada una de las personas que viven en este país. Eso es clave, porque la Universidad no solo forma profesionales de primera calidad, sino que forma profesionales de primera con una responsabilidad de devolverle a la sociedad, trabajando con todo lo que puedan, para lograr el bien común.

Señala que, cuando piensa en esto, en todo lo que ha hecho por su persona la Universidad, pero especialmente en el bien que le hace al país al formar miles de personas con ese pensamiento, no puede evitar molestarse por tanto intento de debilitarla y hacerle daño; no puede evitar enojarse al pensar que la Universidad del 2016 tendrá, en la realidad, menos recursos que la Universidad del 2015. Agrega que no puede evitar angustiarse al pensar quiénes serán los afectados con esa reducción, ya que, históricamente, quienes sufren los recortes han sido las y los estudiantes.

Menciona que ayer la Universidad conmemoró su 75 aniversario, y un cumpleaños, bien que mal, es una celebración, pero cierra celebrando que aún existen muchas personas dispuestas a dar la lucha por el *Alma Mater* y por defenderla hasta las últimas consecuencias. La consigna es clara, que cada vez sean más personas quienes orgullosamente puedan decir: "Somos UCR".

*\*\*\*\*A las diez horas y cinco minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

A las diez horas y treinta y dos minutos, se reanuda la sesión, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Dra. Rita Meoño y Dr. Jorge Murillo. \*\*\*\*

LA SRTA. MADELINE SOTO indica que, aunque no está el Dr. William Brenes, le gustaría darle la bienvenida y que, por lo menos, quede en actas.

- **Situación en Palmar Sur**

LA SRTA. MADELINE SOTO describe que, durante las últimas semanas, el conflicto por la tierra en Palmar Sur se ha intensificado. Muestra de esto es la violencia desatada por el Gobierno durante el desalojo de las familias campesinas; posteriormente, las manifestaciones, mítines y bloqueos en el puente del río Térraba y las fincas 2 y 4.

Narra que estas familias no han descansado ni un solo día, no han cedido sus derechos: vivienda digna, trabajo digno, alimentos y una familia, pero no solo una familia, sino una familia estable, que se encuentre segura y no en el estado de vulnerabilidad en el que están en este momento, debido a la represión del Gobierno. Dicha represión responde a las órdenes de aquella burguesía que no solo acuña cantidades desproporcionadas de tierra, sino riquezas y que, además, adeuda millones al Estado benefactor del país.

\*\*\*\*A las diez horas y treinta y cinco minutos, entran el Dr. William Brenes y el Sr. Carlos Picado.\*\*\*\*

Puntualiza que este Gobierno ha respondido a los llamados y las demandas de los que están arriba de la pirámide. Esto es una muestra de aquello a lo que responde este Gobierno: condiciones muy distantes a las que ha mantenido para con otros sectores sociales, como lo es esta misma Universidad; una evidencia de ello es la firma del FEES. Destaca que no es casualidad que en esta coyuntura se den todas estas situaciones.

Detalla que el problema no es la presión del Gobierno ni la presión de la burguesía, sino cómo los dirigentes políticos, responsables de dar la pelea, están cediendo a estas presiones, lo cual se evidencia con la firma de un FEES en condiciones completamente antidemocráticas, firmadas de forma vertical, sin informar a la comunidad estudiantil, sin involucrar a la comunidad universitaria; además, utilizando el argumento de bajar las anualidad como un medio de negociación, no directo y esclarecido por supuesto, pero hay que tener dos dedos de frente para comprenderlo. Enfatiza en que no se debe ser muy brillante para saber que es una de las medidas que se utilizó para negociar ese porcentaje del FEES.

Manifiesta que es muy lamentable, porque a los que están vulnerando no es a los de arriba, que tienen un salario estable, que no ganan \$500.000 para mantener una familia de cinco personas, que tienen que pagar estudios a sus hijos y comprar un diario, sino es a estas personas a las que están vulnerando, personas que les dicen en el Semanario lo que significa la UCR para ellos: un hogar, una estabilidad.

En este plenario están jugando con eso, y algunos tienen una responsabilidad mucho más alta, y lo mínimo que podrían hacer es dar la cara y bajar y responder a toda esa cantidad de estudiantes, sindicalistas y trabajadores que están llamando a los responsables de esas decisiones.

Reitera que lo lamentable no son los ataques, sino que flaqueen. Es muy bonito recordar la lucha del "Combo ICE", la lucha contra el TLC y contra ALCOA, pero es vergonzante recordarlas

sin tener la dignidad, en la actualidad, para con luchas, dirigentes y una universidad de ese calibre. Su dignidad, como Universidad, no ha decrecido, pero la de los dirigentes sí, lo cual es lamentable y entristece, además, enluta la Universidad.

Comprende, de cierto modo, los motivos, pero le parece muy chocante que la libertad de expresión para las compañeras, en los órganos políticos sea coartada constantemente; incluso, en órganos como este se les trata de silenciar o callar, y si no es así se les indica como deben decir las cosas o en que espacio decirlas o cómo decirlas, y eso no es así; su libertad de expresión, en estos espacios políticos, se lo han ganado con mucho esfuerzo. Lamentablemente, la palabra, en los espacios políticos, ha sido usada, históricamente, en su contra para reprimirlas y subyugarlas.

Expresa completamente su molestia respecto a la situación con la Dra. Rita Meoño. Comprende razones de orden, pero no comprende el modo de hacerse, ni comprende ni comparte la actitud de otras compañeras, que, en contradicción a la actitud sororaria que deberían tener en estos espacios, se unen a los ataques que se realizan.

EL DR. JORGE MURILLO informa que posee una moción de orden del señor Blanco, que a la letra dice: *Para que se suspenda la sesión por treinta minutos para que el rector pueda atender al movimiento estudiantil que se ha movilizadado para solicitarle explicaciones.*

Indica que como esta moción depende básicamente del señor rector, debido a que el Órgano Colegiado no podría obligarlo, sino que es una decisión del rector; es decir, no pueden ejercer coerción, de manera que la moción depende del Dr. Jensen, si es que, más bien, él desea solicitar un espacio para bajar a atenderlos. Aclara que lo está sometiendo a consideración, pero no puede votar una moción que diga, por ejemplo: "Que se suspenda la sesión para que Federico Blanco vaya a atender a determinada persona" si él no está en disposición de atenderla, por el motivo que sea.

EL SR. FEDERICO BLANCO comprende la dificultad del procedimiento y parte del supuesto de que el Dr. Jensen, en su calidad de rector, tendría la disposición de atender a esa cantidad tan importante de estudiantes y funcionarios que se encuentran a fuera; si no fuera el caso, que el Dr. Jensen lo indique y su persona, muy lamentablemente, retiraría la moción para que no se suspenda la sesión.

EL DR. JORGE MURILLO consulta si la suspensión de la sesión se daría para que el Dr. Jensen baje, porque su ausencia no necesariamente implica suspender la sesión, porque los demás podrían continuar sesionando. Desea saber si la intención es que los miembros del Consejo que deseen ir, puedan hacerlo.

EL SR. CARLOS PICADO señala que, en vista de la moción presentada por el señor Blanco, desea saber si acepta una pequeña modificación en el término "suspensión", para que diga: "Que se decrete un receso de treinta minutos", porque no se suspendería nada, solamente es un receso con la intención de que se den explicaciones sobre el tema.

EL DR. JORGE MURILLO aclara que comprendió que era suspenderla por treinta minutos; es decir, era una suspensión temporal, no una suspensión definitiva de la sesión. Le cede la palabra al Dr. Jensen, porque esto lo involucra.

EL DR. HENNING JENSEN destaca que la moción es coercitiva, pero, con las explicaciones subsiguientes, cree que se ha atenuado.

Expresa que ha escuchado con claridad que uno de los oradores, a quien identifica como el presidente de la FEUCR, Jordan Vargas, porque no lo está viendo, ha solicitado que lo atienda el

rector o una persona de la Rectoría. Hace minutos indicó que fueran atendidos por el vicerrector de Administración, quien tiene mucha información sobre el proceso de negociación del FEES.

Explica que lo anterior se debe a que todavía hay muchas cosas que comentar en el plenario; incluso, respuestas que dar a intervenciones que los miembros realicen, de manera que prefiere esperar a tener su turno en el uso de la palabra para hacerlo; luego, evaluará si es oportuno hablar con las personas o atenderlas en su oficina, que son diferentes modalidades.

EL DR. JORGE MURILLO consulta al señor Blanco si le parece esperar.

EL SR. FEDERICO BLANCO estima que la discusión no es si le parece bien la postura. Cree que si el Dr. Jensen ya coordinó una reunión con algún otro representante de Rectoría y no tiene disposición de ser él quien personalmente atienda en este momento, entonces, la moción no sería procedente, de manera que la retira.

- **Apoyo financiero de Orlando Arrieta**

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR recuerda la solicitud de apoyo financiero del profesor Arrieta, que conocieron la semana pasada, sobre la cual había algunas dudas.

Comunica que ayer sostuvo una reunión con él y le comentó acerca de la gira académica que realizará en diferentes países y diversos congresos. Agrega que el profesor Arrieta le facilitó los diferentes artículos donde se constata la afiliación correspondiente, que era uno de los temas que se había indicado.

Aclara que la solicitud se aprobó; sin embargo, el profesor Arrieta deseaba compartir los artículos y reiterar el agradecimiento por el apoyo recibido; entonces, para los que estaban con esa inquietud, está saldada.

- **Jornada**

EL ING. JOSÉ FRANCISCO AGUILAR informa que la semana pasada participó en el cierre de una jornada de “Experiencias Nacionales de Biodigestión y Gasificación”, coordinada por la Facultad de Ingeniería, el Instituto de Investigaciones en Ingeniería y la Red de Instituciones de Ingeniería a escala centroamericana.

Comenta que se llevó a cabo en dos días y fue una experiencia muy interesante. Participó en el cierre y tuvo la oportunidad de escuchar algunas de las presentaciones. Con este tipo de encuentros se busca compartir experiencias y buscar esquemas de colaboración. Destaca que le llamó mucho la atención los esfuerzos en biodigestión que se desarrollan en la Estación Experimental “Fabio Baudrit”.

Señala que participaron las personas de Ad Astra, el Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Centro de Investigaciones en Café (ICAFE), con todo lo que se refiere a experiencias en gasificación y biodigestión.

Expresa que lo que se espera al final de estas jornadas es concretar un consorcio de las experiencias a escala nacional e ir buscando este tipo de técnicas, como energías alternativas, para la generación eléctrica, lo cual es un tema que en la Universidad se ha estado trabajando.

Considera que son temas de muchísima importancia en el marco de esa huella que deja la Universidad, de buscar esas nuevas puertas de soluciones energéticas, que son muy importantes y nobles en el marco de la energía renovable y sostenible.

- **Aniversario de la UCR**

LA DRA. YAMILETH ANGULO agradece y felicita al señor Picado por la organización de la III Carrera y II Caminata. No pudo asistir, porque ya tenía un compromiso, pero promete que el próximo año hasta se animará a realizar su esfuerzo de caminar. Cree que es algo muy bonito y lucido para el aniversario.

Comenta que se sintió muy bien ayer en el acto del 75 aniversario, el cual fue muy lindo y estuvo organizado, ordenado y lucido, como debe ser en esta Institución; además, los discursos fueron muy lindos. Personalmente, le dijo al Dr. Murillo que le agradó muchísimo el discurso de él, pues los hacía devolverse en lo que es la Universidad; también, los discursos del Dr. Jensen y del señor presidente fueron muy atinentes al evento.

Agrega que el evento en la noche estuvo muy lindo; fue una prueba de lo que puede hacer la Universidad y lo que tiene. Fue muy bonito igual a los otros eventos. Ayer posteó una foto en Facebook e hizo un comentario que comparte. Expresa que tiene 35 años de ser universitaria desde que ingresó a la Universidad como estudiante; después, como docente y ha tenido puestos administrativos de Dirección que la llevaron a reflexionar sobre lo que es la Universidad. Se siente sumamente comprometida con la Universidad, con el quehacer universitario, la Academia en sí y con la Institución. No se siente comprometida con un grupo de personas, sino, en general, con la Institución.

*\*\*\*\* A las diez horas y cincuenta minutos, salen la Srta. Madelone Soto y el Sr. Federico Blanco. \*\*\*\**

Exterioriza que ha reflexionado acerca de lo mejor para la Universidad y, sin ningún interés personal ni político, aceptó el puesto para ser responsable de sus actuaciones. Lamenta que no esté presente la Srta. Madeline Soto, pues hizo una alusión hacia la M.Sc. Marlen Vargas y hacia ella, lo que llama falta de tolerancia, pues en un órgano colegiado tiene que existir respeto y tolerancia por el pensamiento de las demás personas. Explica que no se siente ofendida por la Srta. Soto porque, en realidad, es una persona con menos experiencia y tiene que ser más madura para aceptar de quién viene el comentario.

Insiste en que es responsable con sus actuaciones y su trabajo, pues se lo gana mes a mes y el que piense diferente a algunos compañeros del Consejo no la hace un asunto ofensivo hacia su persona.

Discrepa de los puntos que se han comentado; uno de ellos es que el dictamen de anualidad tiene que ver con el FEES, cuando, en realidad, en el 2013 el señor rector, en el plenario, empezó a hablar del problema que existe con las anualidades y, además, les presentaron varios informes. Después de revisar alguna documentación, está convencida de que eso es muy importante. También es responsable con los académicos de la Universidad que requieren de una valoración de méritos académicos en la Institución, y se va a esforzar por presentar, más adelante, una propuesta al respecto; sin embargo, se siente muy feliz de ser académica, no tiene nada que esconder ni dar explicaciones, porque cuando tomó la decisión de estar en el Órgano fue por el bien de la Universidad y no por el propio ni ningún interés político. Lo menciona, porque han sido blanco de ataque solo por pensar diferente, por estar de acuerdo con que se realice una propuesta que debió proponerse desde hace mucho tiempo, pues desde el 2013 tienen una situación que afecta a la Universidad.

Piensa que deben ser autocríticos, y cuando inicien la discusión del dictamen, una de las autocríticas importantes es revisar si los procedimientos fueron adecuados en ese momento. Según su criterio no lo son, y luego expondrá por qué. Reitera que tienen que ser autocríticos y reflexivos, y no solamente llevarse por factores políticos que tratan de imponer.

EL DR. HENNING JENSEN aprovecha para saludar y darle la bienvenida al Dr. William Brenes, por el trabajo que sabe realizará de manera muy comprometida y competente.

Cree que en la Universidad también, por lo que señala el Estatuto Orgánico, se hace siempre grandes esfuerzos por estar apegados a los hechos y reflejar de la manera más fiel la verdad. Agradece y lamenta que no esté presente el señor Federico Blanco, pues en su intervención sí reconoció que él (Dr. Henning Jensen) informó a los diferentes órganos y gremios de la comunidad universitaria, tanto sobre lo que ahora está en la agenda de la anualidad como del proceso del FEES. Prácticamente, todas las semanas, aunque no en todas ellas, porque en algunas sesiones no había información novedosa, utilizó el espacio de los informes de la Rectoría para transmitir cómo iba la negociación del FEES, que duró alrededor de dos meses.

Por otro lado, estima que realmente es una tergiversación grosera establecer una correlación entre la discusión actual del tema de las anualidades con lo que el diputado Otto Guevara, hace algunos meses, le solicitó, porque la comunidad universitaria sabe muy bien, por haber sido reproducido, inclusive en la prensa externa, además de la prensa universitaria, que dio una respuesta contundentemente negativa a la pretensión del señor Otto Guevara de tomar la decisión de disminuir la anualidad. También, por supuesto, deben tener una reproducción histórica correcta de los hechos, y lo correcto es que el tema de la situación financiera de la Universidad de Costa Rica, así como el de las medidas de contención del gasto, es un asunto que viene discutiendo o exponiéndose, tanto en el plenario, con los diferentes estudios que presentó, como en el Consejo Ampliado de Rectoría, y la prensa universitaria informó sobre ello.

Indica que son varios los informes que se dieron; por ejemplo, uno de ellos fue: *Rector rechaza solicitud de Otto Guevara para modificar esquema de anualidades*, título del Semanario *Universidad*, y es ya un título de muchos meses atrás. Enfatiza que no puede afirmarse que exista una correlación entre lo exigido por él –Sr. Guevara– y lo que el señor rector respondió y anunció. En la página web de la Universidad de Costa Rica del 2014 dice: *Rectoría anuncia medidas para contracción del gasto en la Universidad de Costa Rica*. Toda esta es información histórica que deben conocer y recuperar, puesto que de ninguna manera se trata de algo que esté vinculado con los acontecimientos de esta semana.

Por otra parte, expresa que se afirma que la Rectoría pretende una reducción de los salarios, pero los salarios, para el próximo año, van a aumentar por lo menos en un 6%, y eso tienen que tenerlo conscientemente. Igualmente, no es correcto afirmar que el próximo año van a tener menos presupuesto que en el 2015, sino que será este presupuesto más el aumento que ha sido aprobado para el 2016, de manera que están partiendo de la base existente de que no está siendo de ninguna manera reducida.

Comparte que recibió un correo electrónico, emitido ayer a las veintitrés horas con cincuenta y dos minutos, de uno de los presidentes de las federaciones estudiantiles de las universidades. En el correo electrónico vienen dos puntos: primero el texto del correo y luego un documento. El correo electrónico dice: *Estimados rectores, un atento saludo (...) queremos agradecerles que mantuvieran su palabra durante la reciente negociación del FEES y que se haya acordado un 7,38% como aumento del FEES (...)*. Este es un correo a nombre de los presidentes de las federaciones estudiantiles. ¿Por qué dicen que agradecen el que mantuvieran la palabra? ¿Qué fue lo que sucedió que agradecen? Es porque estuvo reunido con ellos, incluyendo al presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, y todos estuvieron en acuerdo de que el mínimo que iban a aceptar era el 7,38%.

Dice que acaba de escuchar al señor presidente de la FEUCR reclamar por el acuerdo, pero él también lo apoyó. El documento que no está firmado por la FEUCR tiene muchos considerandos,

es extenso; en el primer declarando dice: (...) *los representantes estudiantiles de la Federación de Estudiantes del Tecnológico, de la Universidad Estatal a Distancia y de la Universidad Técnica Nacional apoyamos el acuerdo tomado por los rectores, por lo que no participaremos en la marcha convocada para el día 27 de agosto del 2015.* Además, tiene otros acuerdos.

Señala la necesidad de ser fieles a los hechos, pues en ningún momento los presidentes de las federaciones estudiantiles han desconocido que ese podía ser uno de los acuerdos, porque, efectivamente, lo que se acordó fue que ese iba a ser el mínimo. Entonces, adoptar ahora una actitud de que no estaban informados realmente no es apegado a lo que realmente se conversó. Si eso se discutió es porque había reuniones periódicas con los presidentes de las federaciones estudiantiles. Solo en los últimos días, antes del martes, hubo reuniones el miércoles después del acto de Mujica y también se reunieron en la oficina del señor rector. No en todas las reuniones estuvieron los señores rectores, por asuntos de agenda, pero siempre existió la intención y el acuerdo de que se iban a reunir con periodicidad, y eso se hizo.

Agrega que también se reunieron con los sindicatos, de manera que, al contrario de lo que mencionó la Srta. Madeline Soto, no fue un acuerdo vertical, sino compartido, y tiene el documento para probarlo.

Manifiesta que convocó a Consejo de Rectoría ampliado el viernes antepasado, donde dio información muy extensa sobre la negociación del FEES y asuntos atinentes a la anualidad, menos sobre esto último que el primer punto, pues era el más urgente.

Indica que seguramente se percataron de que el lunes o el martes de la semana pasada un señor publicó un artículo en el periódico *La Nación*, en el cual reprodujo y criticó lo que expuso en el Consejo de Rectoría ampliado; inclusive, en un momento, escribe una cita con comillas, pero qué quiere decir eso, pues él no repartió ningún documento; tampoco fue grabada formal u oficialmente su intervención. Lo que quiere decir es que su intervención fue grabada y compartida sin su conocimiento. No está diciendo con esto que sus intervenciones sean confidenciales ni secretas, pero, según lo que dice el *Reglamento Interno de Trabajo*, sí están obligados a la confidencialidad. En otras palabras, las intervenciones no son secretas, se pueden leer literalmente después en las actas, pero aquellos asuntos de interés institucional deben ser manejados con discreción, la que en ese momento no se guardó, y dio pie, no para que lo atacaran a él, sino a la Institución, igual debe suceder con el Órgano Colegiado.

Repite que los asuntos analizados son públicos y no hay secretos, pues todo se publica y aparece en las actas, pero, al mismo tiempo, en virtud de la sensibilidad de puntos institucionales de gran importancia, sí debe reinar la discreción; inclusive, respetar, como lo solicitó la Dra. Yamileth Angulo, las diferencias de opiniones y que sean manejadas dentro del espectro amplio de la libertad de expresión y de opinión.

EL DR. JORGE MURILLO agradece la intervención del señor rector, e informa que el señor Jordan Vargas, presidente de la Federación de Estudiantes, está en la recepción del Consejo; además, amenazó de que si no habla con el señor rector, no se hace responsable de lo que luego pueda suceder.

Le cede la palabra al M.Sc. Eliécer Ureña.

EL M.Sc. ELIÉCER UREÑA se une a las felicitaciones hacia el señor Carlos Picado por el éxito que tuvo en la coordinación y el trabajo con la pasada carrera. Dice que no pudo participar porque quedarse un domingo en San Pedro significa no ir 15 días a su casa.

Aprovecha la oportunidad para darle la bienvenida al Dr. William Brenes y decirle que está en la mejor disposición de colaborar y ayudarlo en los primeros días de su gestión; aunque ya tiene experiencia, algunas cosas cambian; además, son vecinos inmediatos de la oficina.

Expresa su orgullo de ser un miembro más de esta grandiosa institución. Se siente alegre por el cumplimiento por los 75 años de la gran Universidad de Costa Rica que le ha dado tanto al país, pues nunca se podrá imaginar al país sin esta Institución. Probablemente, tendrían un retroceso de 30 o 40 años.

Comparte con los miembros, y lo quería también compartir con los estudiantes, pero lamenta que se fueron, porque, aunque es un asunto de carácter personal, está totalmente relacionado con la Institución, compartió que él proviene de una zona rural. Los tres primeros años del colegio caminó tres horas diarias. Se siente feliz de que las personas en su pueblo, muchas veces lo ponen de ejemplo. Reitera que caminó tres horas para llegar al colegio más cercano. Cuando ingresó a la Universidad no conocía San José; recuerda que este cantón de San Pedro, era muy diferente a lo que es hoy; sin embargo, era un reto muy importante venir a la Universidad.

Expresa que el hecho de que esté sentado hoy en este plenario se lo debe a esta gran Universidad que lo becó durante todos sus años.

Afirma que no pondría nunca en riesgo a la Universidad de Costa Rica y si a él le tocara decidir entre medidas para contener el crecimiento de los salarios altos y mayores cupos y beneficios para los estudiantes, no tiene la menor duda en apostarles a esos mayores cupos y beneficios para que el caso suyo se repita, en muchos rincones del país, en aquellas personas que no tienen la posibilidad de realizar los sueños. Nada harían en la Universidad con funcionarios de salarios muy altos y muchos beneficios si se limita el número de estudiantes o, más bien, convirtiéndose en expulsores de oportunidades para estudiantes que no tienen la posibilidad de llegar a la Universidad de Costa Rica.

Explica que, a veces, desde una silla o un podio es muy fácil mostrar una mentalidad solidarista, pero tener un bolsillo capitalistas. Insiste en que les apostaría a los beneficios de los estudiantes, a mayores cupos, y si tiene que decidir, lo dirá, donde tenga que decirlo y se responsabilizará de las palabras, de que le apuesta a eso. Si no hubiese sido esa su situación, no podría estar pronunciando estas palabras.

Recuerda, cuando se sentó en la silla como miembro del Consejo Universitario, juró defender los más altos intereses de la Institución. No juró que venía a hacer populismo ni política, o a hacer amigos; juró defender los más altos intereses de la Institución y, según su opinión, los estudiantes son la razón de ser de esta Casa de enseñanza.

Ruega a Dios para que a esta Universidad de Costa Rica nunca se ponga en riesgo, para no convertirse en expulsores de oportunidades de tantas personas en este país. Por todo eso celebra el 75 aniversario de la Universidad y espera tener universidad pública por muchos años.

*\*\*\*\*A las once horas y trece minutos, entran la Srta. Madeline Soto y el Sr. Federico Blanco.\*\*\*\**

EL M.Sc. DANIEL BRICEÑO agradece al señor Carlos Picado y al comité organizador por el excelente trabajo que hicieron en la carrera universitaria. Dice que participó en la caminata y la disfrutó, por lo que hace extensiva la felicitación al resto de los compañeros.

Señala, con respecto al 75 aniversario de la Universidad y los discursos que pronunciaron los diferentes oradores durante el acto, que fueron muy atinados. Particularmente, felicita al señor director por el discurso, pues se identificó mucho. Cree que no podría definirse fuera de la Universidad, pues

es lo que es gracias a la Universidad de Costa Rica, a pesar de que proviene de un sector medio de la población, y no bajo.

Agradece enormemente a la Universidad de Costa Rica por abrirle el horizonte, porque le permitió graduarse y definirse como individuo, en el cual siempre primó lo crítico sobre el ajustarse a lo que podría ser considerado una directriz por parte de la sociedad. Dice que no puede ser más claro y contundente que lo que han manifestado varios compañeros, especialmente el señor Federico Blanco, por la sinceridad y claridad; también, respalda las palabras de la Dra. Rita Meoño, representante del Área de Ciencias Sociales, sobre el tema del FEES.

Al observar un poco la situación, ve que el acuerdo alcanzado por los rectores con el Gobierno, parece ser ampliamente insatisfactorio para muchos sectores. El señor rector, en el plenario, manifestó que se necesitaba como mínimo un 8% hasta el 11%. Definitivamente, el 7,32% no alcanza esas expectativas, y se argumentó en el Consejo que la situación económica en el país no lo permitía.

Piensa que para legitimar los acuerdos que se toman en la comisión bipartita entre el Gobierno y los señores rectores, el Consejo debe abrir la participación de los estudiantes y de las autoridades del Consejo Universitario; evidentemente, se tendrá que realizar en diferentes niveles. Probablemente no podrían participar en la mesa de negociación, pero estima que el CONARE puede ser un instrumento mediante el cual forme comisiones que integren a los miembros de los consejos universitarios y a los sectores estudiantiles de las diversas universidades, y que exista una amplia comunicación sobre el avance de las negociaciones. Estas comisiones puedan sugerir ser informados –porque son simples espectadores–, pero que en esas discusiones se dialogue, de acuerdo con el ritmo de la negociación, el criterio para que pueda ser transmitido a la comisión que en ese momento se encuentra negociando, de manera que les permita una mayor claridad sobre lo que está ocurriendo.

Destaca como evidentemente es importante el respaldo que puedan tener esas decisiones y que cuenten con la mayor participación de los miembros de la comunidad universitaria; por eso, a pesar de que siente que el CONARE es un elefante blanco, piensa que podrían habilitar esos espacios para generar una mayor participación de otros sectores en las negociaciones, pues, indudablemente, podría ser un elemento que les dé legitimidad a las decisiones que se tomen.

LA DRA. RITA MEOÑO apunta que ha escuchado varios puntos que se han planteado; por eso quiere referirse al respecto. Por ejemplo, la Dra. Yamileth Angulo dice que la propuesta no tiene nada que ver con otros aspectos que están sucediendo y que es un asunto que se ha venido tratando desde hace tiempo. Coincide en el punto de que venían dialogando sobre el tema.

Recuerda que, en algunos aspectos, tuvieron una presentación de la Contraloría Universitaria, otra de un estudio actuarial del señor Rodrigo Arias, pero después de eso se decía de la importancia de realizar un análisis muy importante de la situación para tomar decisiones. También, se dio la visita y le parece –si está equivocada lo tendrían que demostrar– que la primera vez que se habló de la insostenibilidad financiera de la Institución lo hizo el Dr. Henning Jensen, en la Asamblea Legislativa. Hay un acta donde recuerda muy bien que le dijo al señor rector que le había parecido muy irresponsable, porque el Órgano Colegiado no conocía un escenario que demostrara que había insostenibilidad financiera, y ahí se inició esa situación y ataques de la prensa.

Expresa que cuando el señor rector menciona que es importante apegarse a la verdad; también en aquel momento él señaló en la Asamblea Legislativa que era interna y hablando del tema de la discrecionalidad de la Institución, que el sistema salarial de la Universidad era insostenible. Eso la dejó impresionada, porque primero se hizo de una manera, no sabe si llamarlo inocente, y, por otro lado, en el Órgano Colegiado no conocían de esa situación; sin embargo, cuando se presentó ese asunto inmediatamente a los dos o tres días, no recuerda, presentaron el segundo estudio actuarial,

pero fue porque también el señor rector había convocado antes a Consejo de Rectoría ampliado. Igualmente, se le preguntó al señor rector por qué convocaba un Consejo de Rectoría ampliado para informar sobre ese asunto si el Consejo Universitario no tenía conocimiento.

Repite que el segundo estudio actuarial lo presentaron en el plenario, les dijeron que no estaba concluido, tenían que hacerle algunos reajustes; solicitaron el informe pero no lo tienen, solamente una presentación en Power Point de 22 páginas. Dice que va a leer las intervenciones del Sr. Michael Angulo y del Dr. Jorge Murillo, que se dieron en el acta N.º 5857 cuando se presentó el estudio actuarial:

*El representante estudiantil Michael Valverde manifiesta que la semana pasada se les informó que este tema se iba a analizar hoy –está hablando del estudio actuarial– y que se trataría de conseguir el documento; sin embargo, en la carpeta no está el documento de ese estudio, y la idea era analizarlo antes de que las personas vinieran a exponer, porque si no se ha hecho con anticipación, es como dejarlos en el aire, pues no tiene sustento para hacer verdaderas consultas acerca del estudio que van a presentar. Pregunta si el documento se los va a hacer llegar en algún momento. El Dr. Jorge Murillo le contesta: dice que recibió del señor rector una solicitud para que presentaran el informe hoy, pero no recibió el documento físico; supone que luego de la presentación, o en el momento, le darán alguna documentación.*

Indica que hasta el día de hoy no lo tiene y no sabe si el Dr. Jorge Murillo, en su calidad de director, lo tiene. El señor rector decía que le agradecía al señor Federico Blanco que en su discurso reconocía que él había informado ampliamente a todos esos espacios.

Cree que el señor rector sí ha informado, pero no ampliamente, y más que ampliamente no suficientemente, por algo es que se lo dicen cada vez que pueden, no es que se está inventando; por algo es que está la manifestación en el parqueo, porque si como el señor rector lo acaba de mencionar que los presidentes de las federaciones estuvieron de acuerdo con negociar el mínimo de 7,38% y que estuvieron de acuerdo, entonces por qué Jordan Vargas está hoy aquí y los estudiantes.

Piensa, en todo caso, que si el señor Jordan Vargas es el que está diciendo cosas que no son ciertas, habría que emplazarlo públicamente, porque sería el que está mintiendo. Solicita que se aclare esto con el movimiento estudiantil, porque, entonces, o el señor rector o el señor Jordan Vargas no está diciendo lo que ocurrió.

Dice que la Dra. Yamileth Angulo señala que eso no tiene nada que ver, pero como miembros del Consejo Universitario y el Colegiado en su conjunto tienen que ver el contexto nacional para presentar una propuesta. Va a partir del supuesto de que no tiene nada que ver con la negociación del FEES ni con las declaraciones del señor Otto Guevara. Pregunta si este era el momento para presentar esa discusión, si es una decisión que va a impactar a partir del 2016. Su inocencia política le diría que no es el momento para presentarlo.

Expresa que el estudio actuarial señala que las finanzas se comprometen hasta en el 2020, pero estaban ante la negociación del FEES, por lo que tiene que haber alguna relación, o no se considera. Si están ante la negociación del FEES y si se aprueba hoy en la noche, pues fue lo que sucedió, el embate que viene ahora de la Asamblea Legislativa para el presupuesto va a ser muy fuerte, pero ya entraron débiles.

Pregunta si era el momento para discutirlo en el plenario, y sí es el momento para estar sesionando y hablando de asuntos muy importantes para la Universidad, pero los manifestantes en el parqueo les están diciendo qué es lo primero que deberían estar discutiendo hoy. Pueden hacerse de la vista gorda, hacer que no escuchan el ruido y aguantarse el dolor de cabeza que provocan los

megáfonos y los gritos, pero la realidad es que están gritando ahí afuera lo que tienen que discutir seriamente con respeto y con las posiciones diferentes, pero que se discuta.

Indica que si hubieran discutido el FEES en la sesión anterior, esto no estaría sucediendo, pues, también, la Universidad se está paralizando con todo esto. El M.Sc. Eliécer Ureña dice que él, encima de todo, si tiene que decidir entre salarios altos para los profesores y las profesoras y beneficios para los estudiantes, no tiene la menor duda en hacerlo, y le cree, pues los miembros están sentados en el plenario para hacer lo mejor por la Institución, pero recuerda que, a veces, se pueden equivocar y se debe escuchar a los que piensan diferente.

Le pregunta al M.Sc. Eliécer Ureña si podrían tener estudiantes bien formados con docentes ganando bajos salarios. No sabe si eso es posible, y no está hablando de salarios de lujo, sino dignos. La parte más importante de la Universidad es el talento humano, y ahí están incluidos los administrativos, los docentes y los estudiantes, por lo que es importante que eso se valore.

Por otra parte, apunta que si se revisa el acta N.º 5857, en la página 4, se puede observar que el señor rector afirmó un asunto muy importante, que cree es lo que corresponde. Él estaba haciendo una introducción del estudio actuarial que presentaron Pablo Sauma, Rodrigo Arias y Max Jiménez, y dijo:

*indica que el estudio actuarial de salarios es uno de los varios estudios que ha solicitado la Rectoría para tener una visión sobre la sostenibilidad presupuestaria financiera presupuestaria de la Institución. Ese estudio actuarial, que es el tercero que se realiza en los últimos años, lanza un panorama crítico sobre el futuro inmediato y viene a confirmar los resultados de otro estudio de proyecciones de egresos que realizó el M.Sc. Juan Ricardo Jiménez; (...) quien visitó el plenario.*

Pregunta si ya está ese resultado que era otro estudio de salarios que el señor rector anunció.

Continúa con la exposición:

*Explica que tienen tres grandes rubros de egresos que deben observar en su comportamiento. Uno de ellos es el de salarios, el otro es la inversión e infraestructura y en el tercer lugar, pero no menos importante, es el de Becas.*

*Afirma que el asegurar esos tres aspectos es un propósito compartido por la comunidad universitaria —dice que está de acuerdo— y, por supuesto, que muchos otros están en la estructura de egresos de la Institución. Por ejemplo, las becas; en la Universidad, se parte de que el estudio es un derecho y tienen que garantizar el acceso a la educación superior para todas aquellas personas que tengan limitaciones económicas. La inversión en infraestructura es urgente, porque tiene una muy limitada capacidad instalada a la Institución y hay un rezago histórico muy grande; no obstante, debe asegurar la capacidad de pago de aquellas inversiones que ya empezaron a hacerse y que, en ese proceso de inversiones, existan resultados concretos. Se refiere sobre todo al fideicomiso, que fue avalado por el Consejo Universitario, que representa una obligación financiera importante.*

*Por otro lado, apunta que existe un sistema de salarios —aquí es diferente— que ha asegurado, en los últimos años, un crecimiento significativo, pues los salarios crecen a un ritmo del 10,5%, anualmente; si se toma en consideración también la anualidad, que es de 5,5%. Ese es un crecimiento que, sin duda es alto en el contexto nacional, pero deben tener información acerca de si ese porcentaje tan alto de crecimiento es sostenible en el tiempo.*

Señala que eso se hizo en noviembre de 2014, cuando se estaba presentando el estudio actuarial y todavía no tienen claridad sobre eso.

Continúa exponiendo.

*Comenta que, desde la Rectoría, ha ordenado la realización de un estudio comparativo de salarios del sector público; sería el segundo que se realiza, también, en los últimos años, pero no se ha concluido ni están los resultados. Lo esperable es que confirme el estudio ya realizado en años anteriores. También, participan en un estudio comparativo a escala latinoamericana que ya está concluido, pero que no han recibido los resultados. (...)*

Apela al Órgano Colegiado para que esa información que el propio señor rector ha compartido, también se conozca, porque da elementos para decidir. Le dice a la Dra. Yamileth Angulo, a la M.Sc. Marlen Vargas, al Ing. José Francisco Aguilar, al M.Sc. Eliécer Ureña y al Dr. Henning Jensen que no están en oposición a que se baje la anualidad; lo que quieren es que se revise cómo debe bajarse, cuándo debe bajarse, en qué monto, en qué proporción y el impacto que eso va a tener para las y los trabajadores, o se pregunta, ¿es que como Colegiado no puede discutir? Por qué se tiene que discutir hoy cuando tienen paralizada a la Universidad; por qué tienen que tomar una decisión que iniciaría a partir de enero de 2016. Si eso no tiene relación con todo lo demás, no entiende por qué no se puede detener la discusión.

EL DR. JORGE MURILLO dice que se está extendiendo la discusión, por lo que va a dar la palabra a algunos miembros y luego él va a cerrar la discusión, pues a las doce mediodía tienen a una persona convocada. El tema se está tornando demasiado extenso, porque están discutiendo asuntos que no tienen que hacerse en informes de miembros; sin embargo, dio la oportunidad para que después no lo acusen de que no da la palabra o que no permite la disputa en el Órgano Colegiado y, aun así se le dice. Señala que alrededor de dos horas discutiendo y no avanzan.

Reitera que le va a dar la palabra, al señor rector, para que haga una pequeña aclaración y al Dr. William Brenes; luego, él cerrará la discusión con unas aclaraciones. Solicita que la Srta. Madeline Soto esté presente cuando vaya a hacer dichas aclaraciones.

EL DR. HENNING JENSEN puntualiza que la primera vez que hizo una referencia a la insostenibilidad del sistema de administración de salarios no fue en la Asamblea Legislativa, sino que el diputado González Ulloa le formuló una pregunta, refiriéndose a las declaraciones que hizo dentro de la Universidad.

*\*\*\*\*A las once horas y treinta y seis minutos, sale el Dr. Henning Jensen\*\*\*\**

EL DR. WILLIAM BRENES agradece de corazón los gestos de bienvenida que le han dado; agrega que van a encontrar en él un compañero de trabajo.

Recuerda una frase del poeta Isaac Felipe Azofeifa (1909-1997) que decía: *para la Universidad de Costa Rica: difieran las opiniones, sea uno el corazón*. Cree que en ese marco se tiene que empezar a discutir. En cuanto al punto en discusión, dice que venía preparado para debatir el fondo del asunto, pero prefiere hacerlo cuando estén en esa disputa. Piensa que en este momento lo que le hace falta es, precisamente, escuchar a las personas que están en el parqueo; quiere escuchar a la población universitaria y quiere escuchar cuáles son las posibilidades.

Cuenta que ha habido negociaciones en otras instituciones; por ejemplo, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz hizo negoció de su *Convención Colectiva*; el Banco Nacional, también, participaron tanto los encargados de las instituciones, sus gerentes, sus directivas, como los trabajadores; por lo que insta a que tengan una conducta total y absolutamente de diálogo en la Universidad de Costa Rica.

Exterioriza que no podría llegar hoy a decir sí o no en este plenario, pues los argumentos los empezó a leer anoche y pasó parte de la madrugada leyéndolos. Hoy llegó a las siete de la mañana, pidiendo un poco más de consejos, pero todavía son argumentos que lo dejan sin una claridad de una evidencia que le sustente el impacto que va a tener en la relación masa-salarial, la relación 80/20. Esa es la parte que quiere ver y profundizar en esos argumentos.

Agrega que le llamó fuertemente la atención que es un documento que, le dicen, se bajó el viernes para discutirlo el martes, pero no es un documento que tiene que ver si la hora del café va a hacer a las diez o a las once, es un asunto muy serio para la Universidad de Costa Rica.

Menciona que hoy tienen esta protesta universitaria que deben escucharla, pues deben ser consecuentes con el principio de concepto de Universidad. Le solicitaron, por parte de la Federación, institución a la que representa, que dé espacios de discusión sobre esta temática y que hoy no tome ninguna decisión hasta que se discuta el tema.

Afirma que viene al Consejo no como William Brenes, aunque es un universitario de corazón, sino como representante de una de las federaciones más importantes del país, que representa, en gran medida, mucho de la comunidad costarricense, por lo que quiere que se dé un poco de respeto.

Expresa que su conclusión, porque cree que hoy no habrá tiempo de discutirlo, es que se replantee y se retome el tema, pues leyó el informe que envió la Contraloría, y es un excelente documento de análisis; es una discusión que tienen que retomar, pues no es posible que el salario base sea porcentualmente cada vez menor en relación con los incentivos. Esa parte le preocupa, y que se tiene que dialogar, a fondo, al respecto.

Estima que en el fondo hubo una decisión política errada, porque los argumentos que utilizan, cuando hicieron esa ampliación, fueron muy débiles, por lo que pudo leer y por el documento que tiene en sus manos. No tiene ninguna otra información más que el informe de la Contraloría y algunos otros que por correo le enviaron, pero de anoche a hoy es lo que ha concluido.

Insta, y lamenta que no esté el señor rector, a una actitud de diálogo y de concertación. Le dijeron hoy, que pudo hablar con algunos funcionarios universitarios, que muchos están de acuerdo con que se haga una sana discusión del problema porque quieren una universidad para muchos años, pero, también, que no se sacrifique la población de los trabajadores universitarios con salarios que no son competitivos.

Exterioriza que por ahí va su reflexión y, aunque no quería entrar en el fondo, no quiere dejar pasar la oportunidad.

EL DR. JORGE MURILLO aclara que no le puede aceptar, de ninguna manera, a la Srta. Madeline Soto que la actitud que tuvo con la Dra. Rita Meoño, de llamarla y decirle que iban a tener un espacio después en informe de miembros para que ella se refiriera ampliamente, tal y como lo hizo, a lo que ella quisiera referirse, puesto que no había en ese momento, ya que se estaban discutiendo los puntos de agenda. Entonces, no le puede aceptar, de ninguna manera, porque nunca ha sido su estilo, ni lo va a hacer, la acusación que le está haciendo de sexismo y de irrespeto.

Reitera que no se lo puede aceptar, ni hoy tampoco, porque cree que las compañeras y los compañeros saben que él, en esa línea, da oportunidad igualitaria a todas las personas y que no se fija, absolutamente para nada, si el comentario viene de una compañera o de un compañero o si tiene que decirle a una compañera o a un compañero.

Le gustaría que si alguna compañera del Órgano Colegiado, en algún momento se siente ofendida o agredida por su actuación o de algún miembro, que lo diga abiertamente, pero repite que no puede aceptar lo que planteó ahora la Srta. Madeline Soto, de que es una actitud sexista contra la Dra. Rita Meoño.

Recuerda que, igualmente, en otra sesión, interrumpió al M.Sc. Daniel Briceño. Enfatiza que ha tratado de ser en la medida de sus posibilidades, siempre parejo con todos, porque, además, viene de una facultad donde la mayoría son mujeres y les puede preguntar a sus colegas, que siempre le han manifestado que lo respetan, precisamente, porque él es una persona que respeta a todas las personas por igual.

Expresa que lo dice porque no le pareció y no le gustó, como director esa actuación, por lo que quiere aclararla. Si la Srta. Madeline Soto lo interpretó de esa forma, fue errada, porque de su parte no hay ningún interés de llamar la atención a una persona por ser mujer. Cree que es un principio básico.

Considera que las propuestas son puntos de partida y en el Consejo tienen que discutir ampliamente todas las aristas de éstas; es decir, nunca pensó que era para votarlo y lo aclaró y dijo: “Bueno, hay un documento que hay que discutir que me presentaron los compañeros, que el señor rector me ha pedido que se incluya en la agenda”, y él lo incluyó en la agenda para que todos los miembros lo tengan, incluso lo pudo haber enviado el lunes por la mañana, pero prefirió enviarlos desde el viernes, porque hay personas que necesitan leerlo con tiempo e ir buscando una información previa, etc.

Considera que su actitud en el plenario ha sido tratar de respetar a los miembros y tener todo el diálogo posible, además que les dijo: *Bueno, y por qué no estamos nosotros hablando allá abajo, nosotros aprobamos una moción (...)*, ya que es lo único que le han solicitado formalmente para el Consejo Universitario, que el Síndeu quería referirse al tema, entonces, aprobaron una moción que en el momento en que estén analizando el asunto van a brindarle la audiencia necesaria a los representantes del Síndeu.

Consulta a los miembros del Consejo, qué es lo que hablarían con el Síndeu y en qué línea, si ni siquiera han empezado a discutir el asunto, no saben qué es lo que van a hacer, qué información van a solicitar, no saben por dónde van a dirigir la discusión, no tienen todavía el punto en la agenda.

Reitera que no le ve el sentido de bajar a hablar, pero si algunos miembros del Consejo quieren y tienen la necesidad o ven la obligación de bajar a hablar con el Síndeu le pueden decir con toda confianza: *Vea consideramos que queremos ir ahí, queremos estar toda la mañana con ellos*, él dice que no puede impedirlo, pero no puede obligar a otros miembros que no lo consideren conveniente, ya que tienen la posibilidad de escogencia y selección.

Indica que la solicitud formal que ha recibido del Síndeu es que se les brinde una audiencia y aprobaron una moción que presentó la Srta. Madeline Soto en esa línea, pero como no han comenzado a discutir el punto, no les puede dar esa audiencia, porque están en informes de miembros.

Estima importante el diálogo y las personas que lo conocen de la Facultad de Letras saben que es una persona abierta al diálogo y es importante con las personas que están fuera y no hace sinónimo de los grupos con el movimiento estudiantil o la Universidad y no puede decir que la Universidad esté paralizada, porque hay un grupo de personas que pertenecen al Síndeu y tampoco puede hacer la extensiva de decir: “El movimiento estudiantil viene a increparnos, no una parte del movimiento estudiantil viene a increparnos”.

Reitera que lo mejor es hablar con ellos, pero tampoco que se utilicen las palabras de modo genérico y que se diga: *La Universidad está ahí fuera*, no, la universidad no está fuera, porque lo han detenido muchos miembros de la comunidad universitaria que opinan totalmente diferente a la de las personas que están abajo.

Opina que la Universidad es unidad, pero también es disidencia. Lo que no pueden decir es que la Universidad está fuera, sino más bien el Síndeu y un grupo representativo, y una representación del movimiento estudiantil, pero no pueden decir que es todo el movimiento estudiantil, porque también le han comentado cosas los estudiantes de la Universidad y solo puede decir que es la representación del movimiento estudiantil.

Cree que deben tener claridad y no pueden perder, en esos momentos en el que están en una situación conflictiva y de crisis, por ejemplo, que los que hacen universidad están afuera nada más, porque están también en las aulas, dando clases. No puede desdeñar y decir que por el hecho de que una persona no llegue a protestar, esa persona no está haciendo Universidad, porque los que hacen universidad también son los que hacen investigación.

Menciona que le llamaba la atención el señor Adolfo Constenla, su colega, gran universitario, persona de cuna dorada, muy diferente a él que viene de una familia muy humilde, pero el Sr. Constenla hacía universidad yendo a las comunidades indígenas, rescatando las lenguas indígenas, haciendo acción social, tomando de su salario para darle a los indígenas que no tenían qué comer.

Piensa que a veces le gustaría estar defendiendo y gritando por la Universidad, pero piensa: “Es muy bonito defender la Universidad aquí sentado en esta silla con mi salario, con todas las prebendas que tengo como profesor universitario, con un montón de personal administrativo que a un clic viene, con aprobación de viáticos completos de 3.000 y 4.000 dólares que suponen el salario de una empleada doméstica durante 8 o 10 años, es muy bonito y es muy cómodo estar aquí, nosotros haciendo eso” y algunos amigos le dicen: “Esa es una frase muy trillada”. No obstante, dice que es bonito para su persona hacer un discurso de defensa al Consejo por todo lo que está pasando, pero cuando tiene que vivir vive, con la mano en la bolsa derecha.

Considera que se cuestiona mucho sobre el tema, por eso admira al señor Mujica cuando comenta: “Hay que vivir así... vivo así”, lo dice como una experiencia personal y una reflexión en el 75 aniversario de la Universidad, porque le ha dado mucho y la va a defender, pero a veces piensa: “Claro definiendo que se me suba el salario, imagínense que un 6% son 300.000 colones de su salario más o menos” y es más del salario mínimo de una persona, porque sinceramente se siente culpable, no se siente bien, pero eso no significa que no vaya a reconocer que necesitan hablar con los diferentes sectores de la Universidad o decir que la Universidad es solamente una cosa u otra.

\*\*\*\*A las once horas y cuarenta y nueve minutos, entra el Dr. Henning Jensen. \*\*\*\*

Indica que como Consejo Universitario tienen que tratar de buscar el equilibrio en las discusiones, en las decisiones, ya que estudió Filología Clásica y existe un concepto clásico que le gusta recordar que es el concepto de la *Sofrosine*, que era equilibrio de la búsqueda que hacían los griegos de ese equilibrio fundamental, de no irse demasiado para un lado, ni para el otro, porque eso era cometer pecado de *hybris*, por ese motivo eran castigados los griegos por ese pecado.

Comenta que trata de buscar siempre el equilibrio y le han llegado solicitudes de personas que le expresaban: “Pregunte si el Síndeu está realmente de acuerdo con la Convención, mande a pedir a ver si tiene el 30% de los agremiados, porque eso es lo que necesitan para tener representatividad en esta Universidad, solicite a ver si es cierto que el Síndeu tiene casi 3.000 afiliados, porque si no los

tiene, no tiene vocería“, pero él dice: “Bueno, podemos proceder de esa manera, pero ¿para qué?, si tienen un grupo de trabajadores que está defendiendo sus intereses, y creo que hay que escucharlos”.

Considera que en esa línea tienen que tratar de buscar, no puede decir que porque hayan 30 estudiantes de los 35.000 estudiantes de la Universidad va a desautorizar y a deslegitimar al grupo de estudiantes que llegaron a defender unos derechos que ellos consideran que deben defender y que haya menos del 0,00001% de los estudiantes presentes tampoco lo deslegitima, porque deben tener conciencia y coherencia. Comenta que no le gusta hablar así y lo dice para que entiendan que, como director del Consejo, ha tratado de dar la posibilidad de la mayor cantidad de diálogo y de apertura del Consejo Universitario.

Recuerda que se presentó una moción para que se cambiara el orden y se incluyera el punto del FEES, la cual la votó a favor, a pesar de que sabía que el señor rector iba a informar después y en informes de la Rectoría le puede exigir al Dr. Jensen que si está dando los informes que le brinde toda la información que necesita y estaba la posibilidad y sabe que no es un punto de agenda pero, si no se aprobaba, también existía esa posibilidad. A pesar de eso, apoyó la moción y dijo bueno hablemos sobre el FEES veamos a ver cuáles son las preocupaciones que tenemos cuáles son las mayores inquietudes que tenemos en ese sentido” Finalmente, dice que ya han discutido y cada miembro ha expresado el punto de vista que tienen y han venido hablando aunque no quieran del dictamen y exteriorizado ciertas posiciones iniciales.

Indica que acabaría el punto dos, y la Dra Rita Meoño le presenta una moción de orden que dice: “Retirar de la agenda del plenario de CU el dictamen presentado como punto tres, de los asuntos pendientes, para que en su lugar el plenario inicie una discusión amplia sobre el asunto con base en todos los estudios disponibles para tomar una decisión responsable”.

Señala que no hay ninguna diferencia en la moción anteriormente presentada, porque ya la habían discutido y aprobado en esa línea. Seguidamente le cede la palabra a la Dra. Meoño. Asimismo recuerda a los miembros que tienen una juramentación y por costumbre no le gusta hacer esperar a las personas que se van a juramentar.

LA DRA. RITA MEOÑO explica que la solicitud se diferencia en el sentido de que han estado discutiendo en ese momento y ha escuchado opiniones de que es importante que recuperen toda la información disponible y esa es la segunda parte de la propuesta que recaben toda la información para que el plenario tome una decisión responsable.

EL SR. CARLOS PICADO recuerda que en varias oportunidades han conversado sobre la preocupación de todos los documentos que existen alrededor del tema financiero y presupuestario de la Institución. Comenta que habían quedado que iban a realizar una sesión especial donde iban a conocer todos los documentos, iban a discutirlos y a profundizar sobre la información, esa era la idea y estaban esperando a que estuvieran todos los miembros presentes.

Aclara que no hay ningún acuerdo pero sí han conversado y discutido sobre la importancia de conocer todos los documentos y cree que es importante realizar esa reunión, puede ser en la Comisión de Coordinadores ampliada o una sesión especial para conocer los documentos pero le parece que es de mucha importancia. Asimismo atendiendo lo que el Dr. William Brenes les decía, es lo que han venido manifestando, lo que tienen que hacer es sentarse a dialogar, escuchar a las personas, colocar todos los documentos sobre la mesa con toda claridad y empezar a discutir sobre el fondo del asunto, que le parece que ninguno y ninguna estará opuesto a discutir sobre el fondo si todos son universitarios y universitarias lo importante será eso.

Considera que es importante reflexionar, tomar decisiones con respecto a todas las cosas pero cuando lo tengan totalmente claro y todos estén hablando el mismo idioma, cuando manejen toda la información y estén conversando.

EL DR. JORGE MURILLO opina que no entendería por qué no podrían realizar una discusión con base en una propuesta.

EL DR. JORGE MURILLO aclara que como director ha dicho que es una propuesta y que le parece que es una propuesta base que se puede servir para la discusión, no cree que sea una propuesta que se presente con la intención de que se vote íntegra porque en el plenario ninguna de las propuestas que se presenta se vota de esa manera, excepto las propuesta de dirección sobre asuntos muy rápidos.

Cree que si algún miembro necesita información, documentos extra, cuando se presente la propuesta, se presentan todas las mociones correspondientes para solicitar toda la información que se requiera, todas las audiencias que las personas necesiten (ya han aprobado incluso una audiencia para el Síndeu en el momento en que se esté tratando el tema), si se considera que deben llevar a personas de la Oficina de Planificación Universitaria, de la Facultad de Ciencias Económicas, de Derecho, etc los llevan y les dice que no tengan miedo de discutir la propuesta. Indica que por ese motivo no estaría de acuerdo con la moción de orden porque el punto tal y como lo tienen posibilita la discusión.

Recuerda que comenta que existe una moción de la Dra. Rita Meoño. Seguidamente, somete a votación la propuesta de acuerdo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Dra. Rita Meoño y Sr. Carlos Picado.

TOTAL: Seis votos.

EN CONTRA: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Ing. José Francisco Aguilar y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Seis votos

EL DR. JORGE MURILLO ejerce el derecho al doble voto, de conformidad con el artículo 6, inciso g), del Reglamento del Consejo Universitario; por lo tanto; la votación queda de la siguiente manera:

VOTAN A FAVOR: Dr. William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Dra. Rita Meoño y Sr. Carlos Picado.

TOTAL: Seis votos.

EN CONTRA: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, M.Sc. Marlen Vargas, Dra. Yamileth Angulo, Ing. José Francisco Aguilar y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Siete votos

**Por lo tanto, el Consejo ACUERDA rechazar la moción de la Dra. Rita Meoño.**

\*\*\*\*A las doce horas y seis minutos, salen la M.Sc. Marlen Vargas y la Dra. Rita Meoño.\*\*\*\*

## ARTÍCULO 5

**El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, presenta una modificación en el orden del día para proceder a la juramentación de la M.Sc. Lidiette Fonseca González y del Dr. Manuel Martínez Herrera.**

EL DR. JORGE MURILLO solicita una modificación en el orden del día, para realizar la juramentación de la M.Sc. Lidiette Fonseca González y del Dr. Manuel Martínez Herrera. Seguidamente, somete a votación la modificación en el orden del día, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: Dr. Henning Jensen, M.Sc. Eliécer Ureña, Dra. Yamileth Angulo, Dr- William Brenes, M.Sc. Daniel Briceño, Sr. Federico Blanco, Srta. Madeline Soto, Ing. José Francisco Aguilar, Sr. Carlos Picado y Dr. Jorge Murillo.

TOTAL: Diez votos

EN CONTRA: Ninguno.

Ausentes en el momento de la votación: M.Sc. Marlen Vargas y la Dra. Rita Meoño.

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA modificar el orden del día para proceder a la juramentación de la M.Sc. Lidiette Fonseca González y del Dr. Manuel Martínez Herrera.**

\*\*\*\*A las doce horas y ocho minutos, sale la Dra. Yamileth Angulo.\*\*\*\*

\*\*\*\*A las doce horas y diez minutos, entran M.Sc. Marlen Vargas y la Dra. Rita Meoño. \*\*\*\*

\*\*\*\*A las doce horas y once minutos, entra la M.Sc. Lidiette Fonseca González. \*\*\*\*

## ARTÍCULO 6

**El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, procede a la juramentación de la M.Sc. Lidiette Fonseca González como decana de la Facultad de Farmacia.**

EL DR. JORGE MURILLO da la bienvenida a la da lectura a la M.Sc. Lidiette Fonseca González, ya que es un honor tenerla para proceder con la juramentación.

Comenta que desde el 15 de julio recibió una carta de la presidenta del Tribunal Electoral Universitario, que a la letra dice: *De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la Asamblea de la Facultad de Farmacia celebrada el 1.º de julio del 2015, fue elegida la M.Sc. Lidiette Fonseca González como decana de esta unidad académica, el periodo rige del 29 de agosto del 2015 al 28 de agosto del 2019.*

Seguidamente, da lectura al artículo 11 de la Constitución Política, que a la letra dice:

**ARTÍCULO 11.**

*Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.*

*La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.*

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo:

DR. JORGE MURILLO: –*¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?*

M.Sc. LIDIETTE FONSECA: –*Sí, juro.*

DR. JORGE MURILLO: –*Si así lo hicieris, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.*

Seguidamente, cede la palabra a la M.Sc. Lidiette Fonseca.

M.Sc. LIDIETTE FONSECA: – Buenas tardes y muchas gracias a todos. Realmente asumo este nuevo reto con ilusión y muchas ganas de aportar en lo que esté a mi alcance a esta Universidad a la que amo con todo mi corazón. Hay muchos retos, creo que cuando inicié la vez pasada, habían unos bien fuertes, pero ahora, creo que hay asuntos ya muy bien definidos y, entonces, es simplemente seguir por esa ruta.

Tenemos un plan estratégico ya definido en el cual queremos trabajar para que la facultad de Farmacia al 2020 haya cumplido esas metas que nos propusimos siguiendo el plan estratégico institucional en la parte de excelencia académica estamos a las puertas de implementar un nuevo plan de estudios en el 2016, por lo cual significará todo un reto en poder llevar los planes de estudio durante un periodo de tiempo.

Estamos trabajando en nuevas ofertas de posgrado, elaboramos todo un diagnóstico de las necesidades del país en el campo farmacéutico y estamos haciendo todo el trabajo posible para poder cumplir con ese reto que el país requiere para el desarrollo farmacéutico y a la formación en el ámbito de posgrado.

Otra de las partes importantes en este plan estratégico es la infraestructura, y estaremos a punto de consolidar la construcción del INIFAR en el 2017, lo cual significa la readecuación del edificio de la Facultad de Farmacia en lo que se libere, para poder responder a las necesidades que tenemos. Realmente las aulas no nos alcanzan los grupos que manejamos son demasiado grandes y eso significa que necesitamos más espacio para los estudiantes y para los docentes que también hay necesidades de espacio físico.

En la parte de vinculación queremos mayor proyección de la Facultad, mayores alianzas con el sector externos y es parte de lo que queremos potenciar en estos próximos cuatro años, el fortalecimiento también de redes académicas, el aumento en la vinculación externa por medio de proyectos de investigación, el apoyo a pequeñas y medianas empresas que hemos venido haciendo y potenciar más esa parte.

Continuar con nuestro plan de formación de nuestro recurso humano, ha habido un cambio generacional en la Facultad y es bastante joven el personal docente y estamos en ese proceso de formación del recurso humano, y no solo de la formación académica en cuanto a áreas estratégicas que necesitamos para la formación tanto de grado como de posgrado, sino también todo un plan de formación y de capacitación en docencia que es un reto y todos nos formamos como profesionales en nuestras áreas y asumimos el reto de estar como docentes y no es fácil la tarea sino que es más compleja en el sentido de que los jóvenes aprenden de manera diferente a lo que nosotros en algún momento aprendimos.

Los docentes tienen que estar motivados y actualizados para poder realmente comunicarse con las nuevas generaciones y poder dar de la mejor manera la docencia universitaria. Con respecto a la población estudiantil, queremos mantener las buenas relaciones que hemos cultivado de hace un tiempo para acá con ellos, poder tener muy buena comunicación y poder favorecer la comunicación docente-estudiante y uno de los retos fundamentales que tenemos es ver cómo reducimos la permanencia de la población estudiantil en el plan de estudios; es decir, la duración de los estudiantes es un reto para nosotros realmente ante la competencia que tenemos de universidades privadas, a los estudiantes los estamos privando de poder acceder al mercado laboral en un menor tiempo posible y estamos tratando de identificar causas ya nos percatamos en este proceso de autoevaluación que estamos precisamente en esta semana culminando con la evaluación externa de los pares académicos.

Las causas son académicas porque la duración de un estudiante en nuestro plan de estudios de esa permanencia, son por la repitencia de cursos y estamos con un proyecto para ver qué podemos hacer para que eso no siga siendo un problema y que es evidente que no el 100% va a cumplir su plan de estudios en el periodo establecido pero por lo menos que no sea un porcentaje bajo el que sí lo cumple si no lo contrario que sea un porcentaje alto el que puede ir cumpliendo su plan de estudios de acuerdo a la duración estipulada.

Estos son los puntos esenciales que tiene el plan estratégico y por el cual mi decanatura va a trabajar. Muchas gracias.

EL DR. JORGE MURILLO agradece a la M.Sc Lidiette Fonseca, la felicita por la designación y el puesto que le han confiado los compañeros de la Facultad de Farmacia por un segundo periodo. Todos están convencidos y convencidas de que va a realizar una excelente labor al mando de la Facultad de Farmacia, va a continuar con los proyectos que ha ido iniciando y desde el Consejo Universitario es que siempre estarán dispuestos a ayudarle en todo lo que ella considere pertinente, y siempre estarán las puertas abiertas si necesita cualquier ayuda o si necesita cualquier asunto que esté relacionado con el Consejo.

*\*\*\*\*A las doce horas y veintidós minutos, sale la M.Sc. Lidiette Fonseca González y a las doce horas y veinticuatro minutos, entra el Dr. Acad. Manuel Martínez Herrera. \*\*\*\**

## ARTÍCULO 7

### **El señor director, Dr. Jorge Murillo Medrano, procede a la juramentación del Dr. Manuel Martínez Herrera como decano de la Facultad de Ciencias Sociales.**

EL DR. JORGE MURILLO da la bienvenida al Dr. Acad. Manuel Martínez y es un honor estar en el acto de juramentación de él, quien ha sido elegido como decano de la Facultad de Ciencias Sociales. De acuerdo con el oficio que envió el Tribunal Electoral Universitario y que recibió el 19 de agosto pasado. Da lectura a la comunicación del Tribunal Electoral Universitario: *De acuerdo con el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias, me permito comunicarle que en la Asamblea de Facultad de Ciencia Sociales celebrada el 12 de agosto del 2015, fue elegido el doctor académico Manuel Martínez Herrera como decano de esta Unidad Académica. El periodo rige del 27 de agosto del 2015 al 26 de agosto del 2019.*

Seguidamente, da lectura al artículo 11 de la Constitución Política, que a la letra dice:

#### **ARTÍCULO 11.**

*Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad. Están obligados a cumplir los deberes que la ley les impone y no pueden arrogarse facultades no concedidas en ella. Deben prestar juramento de observar y cumplir esta Constitución y las leyes. La acción para exigirles la responsabilidad penal por sus actos es pública.*

*La Administración Pública en sentido amplio, estará sometida a un procedimiento de evaluación de resultados y rendición de cuentas, con la consecuente responsabilidad personal para los funcionarios en el cumplimiento de sus deberes. La ley señalará los medios para que este control de resultados y rendición de cuentas opere como un sistema que cubra todas las instituciones públicas.*

Inmediatamente, procede a tomar el juramento de estilo:

DR. JORGE MURILLO: *—¿Juráis ante Dios o ante vuestras convicciones, y prometéis a la Patria y a la Universidad de Costa Rica observar y defender la Constitución y las leyes de la República, y cumplir fielmente los deberes y responsabilidades que impone el ejercicio de vuestro cargo?*

DR. ACAD. MANUEL MARTÍNEZ: *—Sí, juro.*

DR. JORGE MURILLO: *—Si así lo hicieris, vuestra conciencia os lo indique, y si no, ella, la Patria y la Universidad de Costa Rica os lo demanden.*

EL DR. JORGE MURILLO le cede la palabra al Dr. Acad. Manuel Martínez.

DR. ACAD. MANUEL MARTÍNEZ: *— Muchas gracias a este honorable Consejo, señor Rector un verdadero placer estar acá.*

Cuando fui director de la Escuela de Psicología durante dos periodos consecutivos también tuve el placer de visitar esta instancia. Básicamente la Facultad de Ciencias Sociales es una facultad bastante compleja constituida por ocho unidades académicas incluso algunas unidades académicas tienen énfasis, desconcentraciones, etc que en la práctica vienen a ser otras carreras más. Podemos decir que son más de ocho carreras las que hay en la facultad.

Existen dos institutos de investigaciones, el Instituto de Investigaciones Psicológicas y el Instituto de Investigaciones Sociales y existen cuatro centros de investigación, contamos con una planilla de más 600 profesores, 200 administrativos y 7000 estudiantes.

Ahora gracias al esfuerzo de la Universidad tenemos un hermoso edificio que estrenamos el semestre pasado, pero que eso impone pues la administración sobre más de 26.000 metros cuadrados de construcción.

He venido proponiendo a la Facultad, me reuní con las distintas unidades académicas en las escuelas, me reuní con el Consejo Estudiantil de Sociales y con profesores, profesores, directores, directoras de Escuela, básicamente romper una departamentalización que existe en la Facultad y que es casi entrópica, en el sentido de que las facultades grandes divididas en Escuelas tienden espontáneamente a eso.

Apropiándome de las palabras de un profesor de la Facultad, somos más un condominio que una facultad y estamos proponiendo establecer sinergias en materia de docencia; por ejemplo, hace un par de años la señora Nidia Morera, exdirectora de Trabajo Social: Ana Ligia Monge, quien fuera la subdirectora de la Escuela de Psicología y mi persona, hicimos una investigación sobre los cursos de investigación de la Facultad y llegamos a determinar que en los primeros niveles llamémoslo genéricamente: Investigación 1, 2; incluso 3, eran exactamente los mismos contenidos y es lógico pensar que sea así tratándose de Ciencias Sociales.

Luego, conforme iban avanzando los cursos de investigación iba encontrando las particularidades disciplinarias; por ejemplo, la posibilidad de hacer cursos colegiados, conjuntos, comunes entre las distintas unidades académicas. Todas las carreras tienen cursos selectivos, optativos y está la propuesta de ampliar la malla curricular de manera tal que esos cursos se pueden realizar en otras unidades académicas que no son propias de la Escuela y posicionar cursos colegiados en las distintas carreras.

Hay algunas experiencias inéditas por ejemplo en Psicología existe un curso profesional que se llama Psicología y Ambiente que lo llevan no solo estudiantes de Psicología, si no también estudiantes de Geografía y de Arquitectura. Así sucesivamente, nosotros podríamos abrir posibilidades académicas en distintas temáticas, lo propio con la investigación, se está proponiendo que se hagan investigaciones conjuntas. A veces, entre las Escuelas y los propios institutos de la Facultad no hay ni una sola investigación conjunta, todo es por separado. Creo que hay particularidades, hay líneas de investigación etc, pero es posible hacer esfuerzos en común.

También en materia de acción social estamos proponiendo que se hagan cosas conjuntas, hace muchos años participé en un proyecto contra la explotación sexual comercial en lo que se llama ahora Sur-Sur en Golfito, Corredores y la frontera. Cuando iba al hotel de Corcovado, que veía el montón de busetas y carros de la Universidad, en un espacio social (almuerzo o cena) se daba cuenta que compañeros de otras unidades académicas a veces de la propia facultad estaban trabajando en la misma región, con la misma población y en temáticas semejantes o al menos complementarias. Por ese motivo se impone por parte de la Facultad, promover, en conjunto, una serie de sinergias para aprovechar todos estos esfuerzos y para potenciarlos.

En esta materia hay experiencias, hay una experiencias inédita en la zona de los Santos específicamente en Santa María de Dota, entre la Escuela de Psicología y la Escuela de Sociología con el tema de prevención del suicidio, afín de año hubo una feria en la que participaron otras instancias universitarias que estaban trabajando en la zona y allí incito se dio la oportunidad de realizar coordinaciones; por ejemplo, tienen un trabajo por parte de la Escuela de Artes Plásticas y si me preguntan qué tiene que ver el suicidio con las artes plásticas, muchísimo y así sucesivamente.

Existe un proyecto académico justamente de conjuntar, le he dicho a los compañeros y con esto voy concluyendo para no abusar, sé que ha sido una jornada muy tensa, que me van a enterrar en cajita blanca, porque nos hemos dispuesto durante años a construir muros y murallas enormes y

a defender nuestros propios feudos, pero aunque fui candidato único que estuve en campaña me di cuenta de las enormes posibilidades y potencialidades que tiene la facultad y les puedo asegurar que hay personas dispuestas a trabajar en conjunto a derribar esas murallas y creo que en una especie de asociación voluntaria, conforme vayamos marchando y conforme vayamos teniendo éxitos vamos a poder tener una verdadera Facultad en el ámbito académico, de la investigación y la acción social.

Dicho sea de paso esto es de manera muy general algunas ideas y algunas propuestas que tengo como planteamiento para mi gestión.

EL DR. JORGE MURILLO agradece al Dr. Manuel Martínez y en nombre del Consejo Universitario reitera las felicitaciones y los deseos de los mejores éxitos en esta gestión que inicia en una de las facultades no solo emblemáticas, históricas de la Universidad sino que es una de las más grandes y la que tiene más diversidad en la Institución.

Dice que hace muchos años trabajo en la Facultad en la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y le parece que el reto que tiene es bastante grande y sabe que lo va a afrontar de la mejor manera, ya que conoce todo el historial académico en la Institución.

Indica que el Consejo Universitario está dispuesto para cualquier ayude que considere conveniente y que le puedan brindar en la gestión, en algún proyecto o necesidad que puedan colaborarle en la Facultad.

DR. ACAD. MANUEL MARTÍNEZ: – Reiterarles mi agradecimiento a todos y todas, buenas tardes.

*\*\*\*\*A las doce horas y treinta y seis minutos, sale el Dr. Acad. Manuel Martínez Herrera.\*\*\*\**

A las doce horas y treinta y siete minutos, se levanta la sesión.

*Dr. Jorge Murillo Medrano  
Director  
Consejo Universitario*

**NOTA:** *Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.*



